

CURA LA GRIPE
LIQUITO
defensivo
bor agradable



VISITA PUESTO DE OBSERVACION.- Tel Aviv, Israel, 7 (AP).- El Ministro israelí de Defensa, Moshe Dayan (izquierda) y el Jefe del Ejército, Teniente General Haim Bar-Lev (derecha), visitan un puesto de observación del Ejército, en la frontera con el Líbano. (Radiofoto AP)

presidentes de Brasil y Paraguay firmaron una declaración conjunta



ENTREVISTA.- Kuwait, 7 (AP).- El Vicepresidente Agnew se vistió con el Príncipe heredero de Kuwait y el Primer Ministro Jaber Al-Jaber en el aeropuerto de Kuwait. El tercer hombre no fue identificado. (Radiofoto AP)

Honduras decidió marginarse de Mercado Común Centroamericano

SAN JOSE, COSTA RICA 7 (AP).- Honduras ha reafirmado su decisión de mantenerse fuera del Mercado Común Centroamericano y esta decisión también se refleja en las relaciones existentes con los países y señala que los Presidentes hondureños de los últimos años, rendimientos en el referente a la caracterización de la frontera, cooperación de la libertad del río Paraguay y la construcción de un puente sobre el río, y la mano de obra para el intercambio comercial.

El embajador Ernesto Siracusa viajó dentro de dos semanas a los Estados Unidos aprovechando de la vacación anual que le corresponde.

Ayer se despidió del Presidente Torres durante una larga entrevista. Al cabo de ella dijo a la prensa que su charla con el Presidente corresponde a las entrevistas periódicas que se han planeado para tratar problemas comunes.

China investigarán denuncias de que extranjeros actúan en política interna

SAGU DE CHILE 7 (AP).- El gobierno dijo hoy que la policía investigará denuncias de que extranjeros están participando en actividades políticas en Chile.

Los políticos opositores han denunciado repetidamente durante las últimas semanas, que ciudadanos extranjeros desarrollan actividades políticas. Algunos cubanos han sido involucrados. Los miembros del Partido Demócrata Cristiano, los principales de la oposición, incluso al gobierno la lista de la campaña política, denunciaron a las entrevistas periódicas que se han planeado para tratar problemas comunes.

El momento, la información no ha sido entregada, y hoy la prensa General de la República dijo que el gobierno tiene un plazo de 15 días para hacer una declaración que aparezca sobre el asunto. Sería el subsecretario del Interior, Vergara, miembro del partido comunista.

Una denuncia se refiere a un incidente ocurrido en la cercana de Quillota, donde un grupo de jóvenes izquierdistas atacaron una casa de la familia de un sacerdote. El incidente fue parte de la campaña política en la provincia de Valparaíso para la elección de un diputado, el próximo 18 de julio.

PRESENCIA
DEPOSITO LEGAL L.P. 023 - 1969
AÑO XIX - No. 4.716 - LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 8 DE JULIO DE 1971 - 28 PAGINAS - \$s. 1.00

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
- 8 JUL. 1971
BIBLIOTECA

miel de abejas y eucaliptus
Para la TOS de los Niños

Gobierno dictará nueva ley sobre inquilinato

La disposición fijará límites y escalas de los alquileres

Una ley que establecerá límites a los costos de los alquileres será aprobada dentro de poco por el gobierno, anunció ayer el Ministro de Urbanismo y Vivienda, Jorge Prudenio.

El límite que se fijará en la Ley del Inquilinato al precio de los alquileres será de acuerdo a los ingresos de los inquilinos. El valor del alquiler no podrá sobrepasar de un porcentaje que deberá fijarse. (En otros países, ese tope es del 30 por ciento del total de los ingresos del inquilino).

Hace algunos meses, el Ministro Prudenio anunciaba con insistencia la próxima aprobación de la Ley de Reforma Urbana. Ayer anunció la Ley del inquilinato y no mencionó más la Reforma Urbana.

El Ministro dijo que la Ley del Inquilinato contemplará también otros aspectos y constituirá parte de un documento o sub-sector que es el desarrollo urbano. La Ley establecerá una serie de categorías, inclusive en la localización de los predios donde se la aplique.

La Ley tendrá en cuenta la obligación de las propiedades para una escala de precios. Otras escalas, dijo, se referirán a los ingresos de los inquilinos.

Además, dijo el Ministro, la Ley ha de establecer un cierto tipo de reglas de juego para que los inquilinos, en coordinación y cooperación con los propietarios tengan la posibilidad de conseguir préstamos del gobierno para renovar sus viviendas.

La Ley prohibirá el cobro de alquileres en moneda extranjera. "Tenemos una moneda y debe respetarse su vigencia", dijo el Ministro.

PLAN DE VIVIENDA

El Ministro Prudenio informó que la posibilidad de obtener un crédito mexicano para la ejecución de un plan de vivienda podrá cristalizarse en los próximos días. Se ha consultado con las respectivas autoridades de México para conocer los términos del crédito.

Se refirió luego a la política de vivienda que está poniendo en práctica el gobierno. Esa política, dijo, es el establecimiento de serie de normas de carácter filosófico, práctico, tecnológico y económico, por la que se determina una mejor aplicabilidad de recursos y esfuerzos para conseguir en el menor tiempo posible la vivienda social para la mayor cantidad de ciudadanos. Afirmó que ese plan se deberá practicar tanto en ambiente urbano cuanto en el rural, pese a que el campesino no se encuentra incluido en el Código de Seguridad Social.

Prudenio estuvo en el despacho del Presidente para hacerle entrega de un folleto que contiene la Política de Vivienda que lleva adelante el Ministerio y además unos manuales de organización y reglamentación interna del Ministerio.

Afirmó que el Ministerio de Urbanismo es el primero que presenta esta clase de documentos en los que se establece el proceso administrativo a seguirse en el futuro.

Al terminar su informe, dijo que el día 15 presentará al gabinete el plan de inversiones para la ejecución del tercer plan de vivienda.

Mondragón dijo que su país no asistirá a las reuniones de la comisión normalizadora por no considerarla el foro adecuado para lograr una reestructuración completa del Mercado Común Centroamericano.

Honduras ha señalado varias veces que regresará al Mercado Común cuando éste sea reestructurado en tal forma que los países menos industrializados del área también se beneficien.



SALUDO.- Londres, 7 (AP).- El Primer Ministro de Inglaterra, Edward Heath, saluda al sol del número 10 de Downing para dirigirse al Parlamento. Su gobierno pidió el Parlamento y al pueblo británico que respalden la unión del Mercado Común, o, de lo contrario, acepten que decaiga el papel de Inglaterra en el mundo. (Radiofoto AP)

En Argentina

Canciller de Bolivia fue condecorado

-Buenos Aires, 7 (AP).- El Canciller de Bolivia, Hascar Taborga Torrico, fue condecorado esta noche con la Gran Cruz de la Orden de Mayo.

La condecoración le fue impuesta por el Canciller Luis María de Pablo Pardo durante un banquete en el palacio San Martín.

De Pablo Pardo se refirió a las relaciones de ambos países y puso de relieve el alto grado que han alcanzado. El visitante agradeció los condecoros y brindó por el fortalecimiento de los vínculos.

En Mendoza, Argentina

Sacerdotes de tercer mundo expresan apoyo a peronismo

MENDOZA, ARGENTINA, 7 (AP).- Sacerdotes del Tercer Mundo dieron a conocer un documento por el cual declaran su adhesión al peronismo por entender que se trata de un movimiento que define la única opción revolucionaria.

El movimiento tercermundista mendocino agrupa a unos treinta sacerdotes que firmaron este documento que consta de ocho capítulos donde se analizan los defectos y fracasos del movimiento.

Sostienen los sacerdotes que la opción por el peronismo "no es una opción por un partido político sino entre fuerzas sociales y que su ideología es el más alto nivel de conciencia y combatividad que llega a la clase trabajadora argentina."

Afirmar que la revolución se hará con los miles de revolucionarios potenciales que hay en la

En Argentina

Canciller de Bolivia fue condecorado

-Buenos Aires, 7 (AP).- El Canciller de Bolivia, Hascar Taborga Torrico, fue condecorado esta noche con la Gran Cruz de la Orden de Mayo.

La condecoración le fue impuesta por el Canciller Luis María de Pablo Pardo durante un banquete en el palacio San Martín.

De Pablo Pardo se refirió a las relaciones de ambos países y puso de relieve el alto grado que han alcanzado. El visitante agradeció los condecoros y brindó por el fortalecimiento de los vínculos.

En Mendoza, Argentina

Sacerdotes de tercer mundo expresan apoyo a peronismo

MENDOZA, ARGENTINA, 7 (AP).- Sacerdotes del Tercer Mundo dieron a conocer un documento por el cual declaran su adhesión al peronismo por entender que se trata de un movimiento que define la única opción revolucionaria.

El movimiento tercermundista mendocino agrupa a unos treinta sacerdotes que firmaron este documento que consta de ocho capítulos donde se analizan los defectos y fracasos del movimiento.

Sostienen los sacerdotes que la opción por el peronismo "no es una opción por un partido político sino entre fuerzas sociales y que su ideología es el más alto nivel de conciencia y combatividad que llega a la clase trabajadora argentina."

Afirmar que la revolución se hará con los miles de revolucionarios potenciales que hay en la

Cadáver de Armstrong será sepultado mañana

-NUEVA YORK, 7 (AP).- El cadáver del trompetista Louis Armstrong será velado públicamente en la maestraza del Séptimo Regimiento de Infantería en el centro de la ciudad mañana de las 10 a las 22, se anunció hoy.

Cuando se anunció eso se había planeado un programa de música especial. La vida visitará el velatorio solamente después de las 22.

El cadáver más era velado hoy en una capilla cerca de su casa. Aunque la familia se reservó el nombre del lugar donde los residentes del barrio lo supieron y se congregaron allí ante la casa de Armstrong.

Fueron tantos que la policía tuvo que dispersarlos. Armstrong murió ayer a los 71 años de edad. Los funerales el viernes serán en privado.

Entre las personas que representarán al Presidente Nixon figurarán Willis Conover, subsecretario de Estado, y el Secretario de Cultura y Artístico Kennedy, y Leonard Garment, Consejero Cultural del Presidente Nixon y devoto de la música de Jazz. Estará con ellos el Reverendo John Gensell, de la Iglesia Luterana de San Pedro, en Manhattan, quien es el pastor de los músicos y los aficionados a esa clase de música sureña.

Mientras tanto, los músicos de Nueva Orleans anunciaron que piensan organizar este domingo desfiles de jazz tradicionales por

el centro de la ciudad en memoria de Armstrong.

Los desfiles, en los que participarán dos bandas Dixie tradicionales, saldrán de extremos opuestos de la ciudad y se encontrarán cerca del municipio, en la misma barriada en que Armstrong vivió cuando era adolescente.

Discursos y otras ceremonias culminarán el homenaje del ayuntamiento.

Gran Bretaña y el M.C.E.

LONDRES, 7 (AP).- El gobierno de Gran Bretaña pidió hoy al Parlamento que apruebe la oportunidad de unirse al Mercado Común Europeo o hacer frente de otra manera a un grupo de declinación en el mundo.

Una declaración de 20.000 palabras, presentada al Parlamento por el Primer Ministro Edward Heath, decía que las condiciones para ser miembro del mercado son justas y razonables.

"La correcta decisión para nosotros es aceptar el desafío, aprovechar la oportunidad y unirnos a las comunidades europeas", declaró el gobierno.



LOUIS ARMSTRONG.- El cadáver del trompetista Armstrong, quien según el "New York Times" desempeñó un papel creativo y decisivo en la evolución y desarrollo del jazz, será sepultado mañana.

Según New York Daily News nacionalizaciones en Chile deben merecer una justa indemnización

NEW YORK, 7 (AP). El día "New York Daily News" repite que la Casa Blanca advierte al Presidente Salvador A. de Chile que debe pagar indemnización justa por las propiedades nacionalizadas en su país.

El presidente marxista Salvador Allende desea que el congreso del país sudamericano apruebe una enmienda constitucional otorgando el poder a Allende para nacionalizar las minas de cobre en Chile y propiedades privadas norteamericanas, dice el diario.

Allende, agrega el rotativo neoyorquino "a menudo desea relaciones amistosas con los Estados Unidos", y seguidamente pregunta a la Casa Blanca de qué manera la mejor forma que tiene de mantener esas relaciones es otorgar compensaciones justas a la propiedad norteamericana por cualquier o todas las propiedades en Chile que tiene en su país.

En Asia y el Lejano Oriente, dice, hubo esperanzas bien fundadas de que la producción aumentó de un 4 a 5 por ciento el año pasado, muy por encima del crecimiento de la población.

Para buscar hidrocarburos empresas petrolera norteamericana tratará de negociar con el Perú

IMA, 7 (INTER PRESS SERVICE). Trascendió en círculos que una nueva empresa petrolera norteamericana tratará de negociar negociaciones directas con el gobierno peruano para entrar en la explotación y extracción de hidrocarburos en la región andina peruana.

La noticia fue conocida a raíz de la solicitud de la compañía "Occidental Oil" de Texas para que autorice el aterrizaje de un avión particular de dicha empresa, permiso ha sido concedido por semana y por lo tanto debe avar el aparato entre hoy y el día del presente mes. Quien vende en el avión particular de la "Occidental Oil" es el Vicepresidente de la citada empresa S.V. Collum.

Collum vendría al Perú por iniciativa propia y se entrevistará con funcionarios del ministerio de Energía y Minas, para estudiar las posibilidades de operar en el Perú, al cual que la "Occidental Petroleum", otra empresa norteamericana que recientemente suscribió un convenio con el gobierno peruano para invertir en la región petrolífera con Ecuador, entre otros países del río Napo.

El convenio con "Occidental" fue en realidad el primer paso por el gobierno peruano en el dramático enfrentamiento entre el régimen militar y subsiguiente de la Standard Oil, 1968, que culminó con la expropiación de yacimientos y refinación en pago de fuertes deudas canceladas. Pero los anteriores contratos fueron especificados de servicios técnicos y en beneficio del trabajo de prospectación que desarrolla "Petropetrol", la estatal que se encarga de las operaciones petroleras.

A nuestros avisadores

Nuestro Depto. de PUBLICIDAD atiende todos los domingos de las 9.30 a 12.30 y de 18.00 a 20.00.

PRESENCIA

Investigadores gran remedio para hombres

capacidad Sexual y mental en el hombre se logró mejorar notablemente con el reciente descubrimiento del nuevo producto organoterapéutico TESTIVITAL.

TESTIVITAL contiene en fórmula EXTRACTO TESTICULAR, para reforzar y mantener el VIGOR SEXUAL en el Hombre; GLUTAMICO, para mejorar la memoria y combatir la fatiga mental; y EREFO, para dar nueva vitalidad y energías al hombre prematuramente envejecido.

Los investigadores de los LABORATORIOS PHARMATECH de NEW YORK, bajaron largo tiempo para poder tener en una fórmula esos 3 ingredientes, esenciales para mantener en el hombre sus facultades sexuales, mentales, y físicas, como en sus años jóvenes.

Las capacidades a ese descubrimiento, hombres aún jóvenes, o de edad madura, ahora en TESTIVITAL el gran remedio para preservar los atributos propios de la juventud, y disfrutar de las alegrías de la vida, aunque los años sigan pasando.

TESTIVITAL DE VENTA EN FARMACIAS

UN DIA COMO HOY EN LA HISTORIA

Por The Associated Press

Hoy es jueves 8 de julio, 189 días del año 1971, aún hay 176 días en el año.

En este día:

1401.- El Cabildo de Sevilla acuerda construir la catedral.

1520.- En la batalla de Otumba, México, Hernán Cortés se impone y perece el imperio Azteca.

1538.- El conquistador Diego de Almagro es hecho prisionero por las fuerzas de Hernando Pizarro y es estrangulado en la prisión.

1853.- Una expedición encabezada por el norteamericano Matthew Perry llega a Yokohama con el fin de establecer relaciones con el Japón.

1928.- Se hundió el transporte chileno "Angamos" y perecieron más de 300 personas.

1944.- Las fuerzas estadounidenses se imponen en la batalla de Saipan, en el Pacífico.

1961.- El Primer Ministro Nikita Khrushchev, de la Unión Soviética, dice que se aumentan los gastos defensivos en una tercera parte en vista del incremento militar en el oeste.

Cumpleaños hoy: El gobernador de Nueva York, Nelson A. Rockefeller, 63. El cantante Steve Lawrence, 36.

Fallecimiento de hoy: Nadie salvo nosotros mismos puede vencerlos Thomas Carlyle, escritor escocés, 1795-1881.

El Ecuador expulsó a dos funcionarios soviéticos

QUITO, 7 (AFP).- El gobierno expulsó a dos funcionarios de la embajada de la Unión Soviética en esta ciudad e impedirá el retorno al país de un tercero, acusándolos de inmiscuirse en asuntos de política interna.

La cancelería expidió un lacónico comunicado, en el que expresa que la medida se adoptó por razones de estado y conveniencias de orden interno, trascendió, sin embargo que los tres funcionarios soviéticos concretamente intervinieron en la realización de una proyectada huelga nacional de trabajadores.

El Consejero de la Embajada, Anatole M. Chadrin y el Primer Secretario, Robespierre M. Filatov, salieron del país en una aeronave de Air France con destino a Europa a las trece horas treinta minutos de hoy.

El funcionario comercial Valentin A. Golsine, cuyo retorno será impedido, se hallaba temporalmente en la Unión Soviética.

La Confederación de Trabajadores del Ecuador y otras centrales sindicales, habían resuelto afectar una huelga general en fecha aún no determinada, para exigir al gobierno la solución de varios conflictos laborales, alza de sueldos y aspiraciones laborales. El jefe de estado ha dicho que no tolerará la huelga.

Ecuador y la Unión Soviética formalizaron las relaciones diplomáticas hace un año aproximadamente.

El aumento salarial que habían rechazado anteriormente.

SANTIAGO DE CHILE 7 (AP).- El trabajo volvió a la normalidad hoy en las mayores minas de carbón chileno tras una huelga de un día.

David Miranda, Presidente de la Federación de trabajadores en la compañía carbonífera Lota-Schwa, declaró que todos menos un puñado de los 9,500 obreros de la compañía regresaron al trabajo.

La firma pertenece al gobierno chileno, que la incautó a intereses privados el año pasado.

La mayoría de los obreros regresaron al trabajo el lunes por la tarde, tras aceptar una versión ligeramente modificada de un plan

AVISO PERMANENTE

Al propietario del

CAFE ROYAL

SR. CARLOS LAURO HIDALGO

Se le insinúa pasar a cancelar sus cuentas a Sagrada 105, altos Oficina 1.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

FACULTAD DE ECONOMIA

Convocatoria para provisión de cátedra

La Facultad de Economía convoca a la provisión de la Cátedra de ANALISIS ACTUARIAL DEL SEGURO SOCIAL.

REQUISITOS:

- a) Publicaciones científicas, proyectos, trabajos realizados, conferencias, etc., relacionados con la materia.
- b) Títulos académicos (si los tuviere), estudios especializados de post-gradó en la especialidad, relacionados con la materia.
- c) Programa y Plan de Trabajo para la Cátedra.

Además los postulantes deberán someterse a la evaluación académica después de la exposición de un tema del programa ante el Consejo Directivo y Estudiantil de la Facultad.

Los documentos deberán ser presentados ante el Secretario de la Facultad de Economía, hasta hora 18.00 del día viernes 9 de julio de 1971.

NOTA.- No se considerarán los expedientes sino adjunan los requisitos anteriormente señalados.

La Paz, 3 de julio de 1971.

Lic. Carlos Téllez
Decano a.i.

Lic. Ernesto Rivero V.
Director del Departamento de Matemáticas y Estadística

EL MEJOR SEGURO PARA SUS MANOS Y SU ROPA ES USAR...



PORQUE NO QUEMA

INCA Jabón Detergente Concentrado

INCA blanquea y perfuma **INCA** NO SE CORTA PORQUE NO CONTIENE SEBO **INCA** es más suave y usado como champú

rinde más de 100 lavados de cabello por solo \$b. 1.50 **INCA** NO CONTIENE SBL **INCA** es puro y sin diluyentes **INCA**

NO CONTIENE VIDRIO SOLUBLE ALCALINO (SILICATOS) **INCA** protege su economía **INCA** LAVA MAS Y MEJOR CON AGUA FRIA O TEMPLADA

INCA GARANTIZA LA DEVOLUCION DEL DINERO PAGADO SI NO RINDE PLENA SATISFACCION. **INCA** no es tocado por manos extrañas

hasta que usted lo usa — **INCA ES SU SEGURO LAVANDERO!** — **INCA** LE DA PREMIOS SIN SORT

JABONERIA INCA LTDA.

Calle Independencia esq. Omasuyos Teléfono 50819 - Casilla 2500 La Paz

¿DESEA USTED GANAR DINERO?

Ofrecemos oportunidad de ganancias razonables y seguras invirtiendo mínimo capital y esfuerzo, a comerciantes ambulantes, distribuidores con movilidad propia, almaceneros y especialmente a personas de toda edad y condición que deseen ganancias extras, trabajando como vendedores por cuenta propia e independiente en horas libres.

INCA. SU SEGURO LAVANDERO

LISTA DE PRECIOS AL 1º 7. 71.

Jabón detergente concentrado "INCA"		Utilidades brutas al por menor	
POR MAYOR	\$b. Caja 36	\$b. Unidades	Sobre costos
Sólo mayor Fca. sin envase (caja) pero incluyendo impuestos	43.20	1.20	25 %
Puesto Fca. y/o en distribuidoras, incluyendo envase (caja) e impuestos,	48.60	1.35	11.11 %
POR MENOR			
A consumidor, máximo		1.50	10 %

Un centenario de Alfonso de Ligorio, doctor de la Iglesia

DIRECTOR: HUANSCAR CAJIAS
SUB-DIRECTOR: RENAN ESTENSORO
GERENTE: ARMANDO MARIACA

La Paz, Bolivia, jueves 8 de julio de 1971

Viaje del Canciller a la Argentina

Nuestro Ministro de Relaciones Exteriores ha viajado a la hermana República Argentina, donde realizó conversaciones relativas a asuntos tan importantes como un nuevo convenio comercial, utilización de ríos internacionales, situación de los braceros y relaciones culturales.

Esta visita que situará dentro del marco general de nuestras relaciones con Argentina. Es evidente que ellas tuvieron momentos negativos, que sirvieron para elevar a nuestras dos naciones. Sin embargo, es notable un hecho que, en los últimos lustros, ha habido una permanente tendencia a la mejora de esas relaciones, las que se han colocado en un alto nivel, en el cual es necesario conservárselas. Esta necesidad deriva de los intereses de Bolivia y Argentina, intereses que son complementarios, perfectamente armonizables y que sólo en muy particulares casos pueden contraponerse; pero inclusive si esto sucede, no se trata de asuntos tan fundamentales que ellos no puedan ser resueltos con un poco de buena voluntad que, por suerte, es la que abunda entre ambos países.

Hay razones de todo tipo: geográficas, históricas, culturales; que deben impedir el que situaciones pasajeras se proyecten negativamente sobre estas relaciones. Ahora hemos de referirnos particularmente a aquellas tendencias políticas que, considerando que el gobierno argentino tiene una ideología distinta a la sostenida por el nuestro, piensan que la consecuencia lógica tiene que ser un alejamiento. Razonar de esa manera significa no sólo un desconocimiento de los intereses permanentes de Bolivia, sino especialmente la inclinación a decir a otros lo que deben hacer, precisamente cuando lo que ahora se predica es que cada país resuelva por sí mismo sus asuntos internos. Por lo demás, es curioso que estos políticos no apliquen el mismo criterio cuando se trata de las relaciones con otros países, cuyos gobiernos están lejos de seguir los mismos principios que el nuestro. Es también curioso que no se advierta la necesidad de tener, por encima de cuestiones pasajeras de partidos y tendencias, una política internacional que corresponda a los intereses bolivianos permanentes. Un ejemplo de cómo debe procederse, lo dan los presidentes Allende y Larraín, cuyas ideas podrán ser discrepantes, pero que se reunirán personalmente a fines de este mes para considerar problemas de Chile y Argentina o fin de hallarles las soluciones más convenientes.

Si examinamos los asuntos que considerará nuestro Canciller, se advertirá enseguida la importancia que ellos tienen para nuestro país. Lo que hoy que desearíamos sean encarecidos y resueltos dentro del clima de amistad que hoy existe y que se planean otros niveles, al mismo nivel e inclusive en otro superior, para hacer que crezca el entendimiento y que se planeen un beneficio común, así como un mayor intercambio comercial, dentro de normas que eviten los desequilibrios que ahora existen y que podrían ahondarse en el futuro.

Comercio y política

El reparto de cosas de azúcar que comparó Estados Unidos con la toma de indecisos centros políticos en vez de mantener dentro del marco de las relaciones comerciales entre naciones que deben basarse en un espíritu de entendimiento. Es verdad que el azúcar no es un producto de lujo, pero es un producto que argumenta que pretenden reducirlo todo al campo económico; sin embargo, cualquier persona se da cuenta inmediatamente que hay en el azúcar en el mundo de presionar a aquellos regímenes que tienen y prácticas dispuestas a tales cuales legisladores norteamericanos. No es eso lo peor, sin embargo, sino que esa tendencia puede extenderse, como algunos desean y no sólo en Estados Unidos; entonces se llegaría, contra lo que esa país ha predicado, a impedir dirigir la política interna ajena, a través de presiones comerciales, que, dada la potencia de quien las ejerce, han de ser de suma importancia.

Hay que advertir que si esta política de presiones llegara a generalizarse, serán inevitables algunas consecuencias que están lejos de ser beneficiosas para las relaciones internacionales; especialmente, algunas consecuencias que ya se han producido y cuyas profundas parecen que no quieren ser entendidas en sus verdaderas alcances: pues todo se presenta como muestra de animadversión hacia el pueblo de Estados Unidos cuando sólo se trata de la producción de azúcar, que es un producto que no tiene nada de los países en que operan, o contra errores del gobierno de aquella nación.

SEQUESTRO E IMPOSICIONES

Como era de prever dado el éxito alcanzado en otras ocasiones, los sequestros comienzan a generalizarse como medio para imponer los propios puntos de vista o para conseguir lo que se tarda en alcanzar cuando se procede por los canales legales o que hasta no hace mucho eran considerados normales. Los rehenes abundan; cualquiera puede concluir en tal condición, pues no se requiere para llegar a ella, tener algo que ver con el asunto que se debate; inclusive, los terceros inocentes pueden ser sequestrados, presionados por ello, con cierta predilección entre quienes los retienen y viven de su libertad, hasta conseguir lo que quieren. En los casos de nosotros pensar que la actitud oficial haya de ser la de comprensión y hasta arriesgar a tales rehenes o la de hacer oídos sordos a las reclamaciones que se plantean, muchas de las cuales son justas.

Si vemos sólo dos soluciones, siquiera dos, para comenzar a entender a quienes toman estas medidas; para evitar que ellas se multipliquen o resulten, a la larga las únicas eficaces.

Por un lado, está la necesidad de que el gobierno cumpla con las promesas que hace, a fin de que no sea necesario recordárselas con actitudes ilegales. Por otro lado, hay que aplicar la ley. No consideramos aquí ninguna represión violenta, porque de eso estamos cansados y bien sabemos que los problemas y actitudes que se plantean, sólo pueden obtenerse si los problemas y actitudes se resuelven y evitan; pero si se tiene que pensar en aplicar la ley a quienes la violan, a fin de que no se llegue a la convicción, que muchos ya han llegado, de que es necesario que el mismo regular nuestro ordenamiento jurídico que violarlo, como si todo fuera cuestión de los límites que se alcanzan.

San Alfonso de Ligorio vivió en 1696 (n. 27.09.) a 1787 (m. 01.08.) en el entonces Reino de Nápoles. Era hijo primogénito de una familia noble. Hombre de prestigiosos talentos que dedicó primero a los "compromisos temporales" en el siglo. Brillante abogado de cuya competencia y honradez le agradaron los mayores triunfos. Un providencial "incidente" en su propia profesión le hizo cambiar de rumbo. Sacerdote a los 30 años de edad, Alfonso se dedicó al servicio de "los más abandonados". En 1732, se concretó su anhelo de agrupar a "missioneros" sacerdotes y hermanos en adyutores, que se entregaron exclusivamente al apostolado en favor de los más necesitados. De ahí salió la Congregación del Santísimo Redentor. En la fecha este instituto se halla presente en los cinco continentes. Cuenta con más de 8.000 miembros.

Alfonso de Ligorio se halla obligado por voto a no perder un minuto de su tiempo. Dejó un conjunto de escritos, los cuales, entre otros de mayores y menores dimensiones, alcanzan la cifra de por lo menos 200, y está en un tiempo en que se extinguen máquinas de escribir, dictados o instrumentos parecidos.

Predicador, escritor, artista, misionero hasta el fondo de su ser, Alfonso de Ligorio fue un teólogo "práctico" vale decir, que puso sus conocimientos doctrinales, espirituales, morales, pastorales al "servicio de la vida". Aceptó el apostolado sólo por obediencia a la voluntad del Papa. Todo eso lo hizo cuadrar con el lema apostólico: "¡Vivir la verdad!".

La intensa influencia del santo en el siglo XIX - sus obras se tradujeron a muchos idiomas en repetidas ediciones - la claridad de su enseñanza, la amena sencillez de su estilo, la "actualidad" de sus consejos y directivas, el "carisma de su santidad" llevaron a la atención de la Iglesia sobre él. Un "talento" de esta índole debía ser reconocido, utilizado para la mayor gloria de Dios por el mayor bien hecho a los creyentes.

Con ocasión del centenario del Doctorado de San Alfonso, el Sr. General de los Redentoristas P. Tarcisio Arizavalo AMARAL, brasileño, ha dirigido una carta circular a su Congregación proponiéndoles una valoración de la misión del Santo Doctor en la Iglesia.

Siendo los Santos del "don de toda la Iglesia" señalan de Dios a la historia, la historia de Cristo en las tinieblas de los tiempos, heraldos del "buen criterio cristiano" en las encrucijadas, tinea a bien de dar a la publicidad lo esencial de este mensaje".

P. Miguel A. Vetter
Viceprovincial C. Ss. R.

MENSJE
Roma, 15 de marzo de 1971

Carísimos cohermanos:

El 23 de marzo de 1871 Pio IX aprobó el decreto de la Congregación de Ritos que proclamaba a San Alfonso Doctor de la Iglesia universal; y con fecha de 7 de julio del mismo año ratificó solemnemente dicha decisión con las Letras Apostólicas "Qui Ecclesiae suae". Nuestro Santo Fundador mereció el título de Doctor "por la extrema santidad de vida, por su amor a la Iglesia, por su decidida adhesión a la sede Apostólica y por su doctrina segura y esclarecida", según afirmó Pablo VI en su aludación al Capítulo General de 1967 (AAS, 1967, p. 922).

A nosotros redentoristas, los suyos, nos toca hacer un balance de estos cien años y examinar si la doctrina y el mensaje de San Alfonso tienen todavía valor para nosotros mismos y para la Iglesia.

Vana a servir de punto de partida a nuestra reflexión las palabras de Pablo VI en la mencionada aludación. Después de haber leído el "carisma de su santidad" es una característica de

Orientación Laboral

Cursos de formación político-sindical

Un hecho positivo, sin lugar a dudas, del actual proceso revolucionario es el ascenso de la clase trabajadora.

La manifestación de ese ascenso se advierte en medidas dictadas y por dictarse sobre la participación de los trabajadores en el manejo de empresas públicas.

Se le encuentra también en la participación mayoritaria de los trabajadores en la Asamblea del Pueblo y en la presencia laboral en reuniones como el Congreso Nacional de la Asociación de Universidades de Bolivia.

Hasta antes de que se produjera ese ascenso, la administración de las empresas públicas era considerada como una facultad privativa de quienes habían recibido la responsabilidad de su manejo; la consideración de los graves problemas nacionales y el planteamiento de medidas para su solución parecían también una atribución exclusiva de los partidos políticos y la discusión de asuntos universitarios no podía ser realizada sino por quienes pertenecían a las universidades.

Pero ahora, algunas cosas en Bolivia son distintas, debido a que los trabajadores son, por fin, tomados en cuenta en ellas, no como dependientes que tienen que limitarse a cumplir órdenes superiores, no como meros votantes ni espectadores de los acontecimientos nacionales, sino como personas humanas que tienen derechos que ejercer en la empresa y en la vida pública del país.

Pero, para que la participación de los trabajadores en la administración en las empresas públicas privadas no sea infructuosa y para su participación en un órgano político, como es la Asamblea del Pueblo, sea positiva y constructiva, hace falta que los protagonistas - los trabajadores - tengan la más amplia formación posible.

Es verdad que entre los dirigentes sindicales hay

tablas santos y doctores de la Iglesia. El siglo XVIII, más bien pobre en grandes hombres, está todo él dominado por la figura de nuestro Santo. Su influjo no quedó confinado a la Península, la India, sino que se extendió por todo el mundo, con ecos en Sudamérica y en Asia; prueba de ello son las innumerables ediciones de sus libros originales, tanto en lengua original como en traducciones.

San Alfonso es grande por lo vasto de los campos en que actuó por haber tocado prácticamente todos los problemas de la Iglesia, tratando de dar respuesta a todas las necesidades de su tiempo. No pretendió ser un investigador original, para lo que le faltaba quizá una preparación más completa; pero sí un trabajador infatigable y un compilador genial. Era un hombre práctico, que iba derecho y como por instinto a lo esencial de las cosas.

Su actividad literaria brotaba de su celo ardiente y del deseo de ofrecer a todos los cristianos un alimento sano y nutritivo que fuera fruto de preocupaciones científicas o estilísticas, sino de la intuición cristiana y del contacto con las gentes sencillas y pobres. Por eso su estilo es claro, conciso, ameno, popular y sus libros espirituales han tenido tanta aceptación.

Este su mismo talento predilecto le imponía el deber de estar al día. Y el Santo no tenía reparos en adaptar sus enseñanzas y sus cambios de opinión, así así lo exigían los adelantos de la investigación; en los propios estudios personales. Bastaría para ello el conocimiento de la obra de algunos de sus discípulos, ojeada a las ediciones de su Moral. Y en el campo del apostolado es suficiente recordar la obra de algunos de sus discípulos, ojeada a las ediciones de su Moral. Y en el campo del apostolado es suficiente recordar la obra de algunos de sus discípulos, ojeada a las ediciones de su Moral.

(Continúa)

E contrabando sólo puede ser anulado ubicando económicamente las industrias

Por el Lic. JOSE TABOADA CALDERON DE LA BARCA

El crecimiento económico de un país depende del grado en que haya sido organizada su producción de bienes; si ella fue encarecida observando los preceptos que regulan la producción de bienes en el mundo, su renta experimentará un incremento constante en bien de su economía; si por el contrario la industria no fue organizada económicamente localizada o produce bienes prescindiendo de las leyes económicas que gobiernan esta actividad, la economía de ese país, lejos de verse fortalecida, sufrirá un impacto negativo en perjuicio de su renta.

Por organizar la producción de bienes se entiende, producirlos en función de una comparación que puedan ofrecer estos; claro está, que para lograr aquel objetivo, será indispensable realizar una investigación en el campo de la economía que requiere de muchos años, además de una considerable inversión.

El trabajo de investigación que tendrá la virtud de ofrecer estadísticas reales, no debe circunscribirse sólo a la tarea de localizar la zona que mejores condiciones ofrece para producir determinado bien; también es indispensable estudiar la idoneidad del poblador que habita una zona. Este último factor, resulta ser determinante para el éxito de un programa, y lo es en mayor grado en un país como Bolivia, integrado por una diversidad de zonas con peculiaridades propias.

Así, el pequeño agricultor en Bolivia, dada su idiosincrasia requiere de una modalidad de crédito muy diferente a la que exige en otros países de la zona que habita una zona, para que pueda representar un positivo beneficio para este. Concederle un crédito bajo el sistema clásico, actual, es darle una orientación técnico-económica, significativamente su grado de miseria, como consecuencia del embargo que tendrá como corolario el incumplimiento de la obligación contractual.

Aquella modalidad especial de crédito, corresponde a un sistema planificado de supervisión, cuya ejecución hará posible, conseguir la capitalización del pequeño productor, agrupándolo en UNIDADES DE PRODUCCIÓN.

Bueno sería que esa toma de conciencia se produjera en todos o en la mayoría de los trabajadores, porque entonces estaríamos en presencia de un ascenso masivo de la clase trabajadora.



De todo un poco Louis Armstrong

Fue uno de los creadores del jazz, de aquel lenguaje musical ardiente y de plena libertad que ha cautivado al mundo y tiene una categoría universal. Armstrong pasó el jazz por todo el mundo, conquistó al público de la Unión Soviética y subyugó a los africanos que encontraron en esta forma musical algo muy propio. El jazz brota como un surtidor de colores grises y melancólicos, volutas con inflexión estridente o un dejo melancólico que llega al fondo de las espaldas a su ciudad de origen para remontarse por el Mississippi, y llegar hasta los más ocultos rincones del mundo. Algún día dirá que el jazz es la historia apasionante, el susurro y el embudo de la protesta negra. Algo hay de cierto en esta definición un tanto abstracta. Lo cierto es que Louis Armstrong ha dado vida propia y cuerpo de metal con su maravillosa trompeta a un estilo musical que despertó como un cometa en la noche los cabarets de Nueva Orleans. Sus zozobros arrobianos, sus notas lánguidas y no pocas veces estridentes, ya no tienen tiempo, son la música que siempre se escazará con arrobo. Pero siempre vibrará en el corazón de los músicos que supo interpretar las ansiedades, recuerdos, tristezas y alegrías de los negros, cuyos oscuros rostros se iluminan al ver en la música de Armstrong las del jazz como si estuvieran escuchando un himno celestial.

Confusión

de bienes, para cuyo aprovechamiento cuenta con ventaja comparativa. Uno de ellos es el aceite comestible.

En efecto, localizando el país la ciudad industrial, en la zona que ofrece mejores condiciones para producir este alimento, al empleando la materia prima que resultó ser la óptima, para este tipo de industria en Bolivia, el consumidor nacional puede elevar su salario real, pagando por este alimento, un precio inferior en un 4% comparado, como el extranjero, en la actualidad por aceite importado.

Experimentamente se ha comprobado que, la materia prima óptima para producir aceite en Bolivia, de acuerdo con los preceptos económicos que regulan la producción de bienes en el mundo, es el sésamo, semilla oleaginosa que comparada con otras, ofrece el rendimiento de aceite consignado en el cuadro siguiente:

CUADRO No. 1	
Semilla	Contenido de Aceite.
Sésamo	52%
Algodón	30%
Girasol	26%
Soy	16%
Maíz	24%

En cuanto a rendimiento de sésamo por hectárea cultivada se refiere, la zona óptima ofrece una producción de 100% a Tarija; en un 112% al Norte de Santa Cruz, y en un 288% a Cochabamba.

La información numérica anterior, revela que, la industria de aceite comestible en Bolivia para ser conceptualizada económica, debe ser instalada en la zona óptima, en bien de la economía del consumidor, y lo que es más importante, sin tener que afrontar el peligro del contrabando por la impracticabilidad de este.

Entre otros casos de ventaja comparativa que posee el país para producir bienes, se tiene un importante renglón en el desarrollo de la agricultura, lo que al superar el grado de pobreza miseria que aflige al poblador de este país, si se hiciera posible captar la industria y convertirla en una importante contribuidora de divisas al país, por concepto de bienes con seguro mercado internacional.

El Norte de Santa Cruz, ofrece al menos de 3 renglones cuyo aprovechamiento llevaría el alivio definitivo, sobre todo al pequeño agricultor que hoy no, no encuentra la forma de superar su extrema miseria como consecuencia de no contar con mercados para su actual producción de bienes.

Es de esperar que el Estado con la experiencia que tiene en materia de tratar de reser el contrabando, de entrada elimine los impuestos que gravan, localizando las futuras industrias en las zonas que mejores condiciones ofrecen para producir determinados bienes.

La Paz, 10, de julio de 1971

Fdo. José Taboada Calderón de la Barca

Licenciado en Ciencias Económicas y Financieras.

Nueva caída del peso argentino

BUENOS AIRES, 7 (INTER PRESS SERVICE).- En el mercado paralelo, el dólar cerró a 5,64 pesos, después de haber llegado a 5,70 pesos al promedio del día. El dólar paralelo asciende sin pausas desde el martes de la semana pasada que se cotizó a 5,30 pesos. La cotización oficial es de 4,40 pesos por dólar.

Algunos entendidos estiman que el dólar se estabilizará en el mercado paralelo alrededor de los valores alcanzados, o sea entre 5,64 y 5,70 pesos. Pero otros creen que la actividad especulativa continuará presionando sobre el mercado y producirá nuevas caídas del peso si las autoridades no toman una pronta decisión al respecto.

Calendario petrolero

SAN PABLO, 7 (INTER PRESS SERVICE).- Del 7 al 12 de septiembre se realizará en San Pablo, Brasil un simposio de explotación de petróleo patrocinado por la Sociedad Brasileña de Geología.

A efectos de obtener una información completa sobre este evento, debe dirigirse la correspondencia al Dr. Carlos Walter Marinho Campos - Petrobras - Dextro Rua Senador Dantas 14, 18 andar, Río de Janeiro, Brasil.

Sin la participación de Venezuela no puede haber integración latinoamericana

CARACAS, 7 (INTER PRESS SERVICE).- El gerente técnico del Banco Interamericano de Desarrollo, señaló que en América Latina no puede haber proceso de integración regional o subregional sin la participación de Venezuela. Refiriéndose a la participación del capital en el proceso de desarrollo venezolano dijo que "no puede pensarse en ningún país de tener títulos y una conducta más rigurosamente económica y disciplinada que el que ha sido la de Bolivia", y agregó:

"Tanto en lo político como en lo económico, Venezuela ha sido cuidadoso custodio de su soberanía. Pero tal vez por la misma fuerza de sus tradiciones, Venezuela no ha tenido complejo de inferioridad en su expresión nacionalista y ha tenido la confianza necesaria para arbitrar en todo momento la defensa de sus intereses nacionales sin incurrir en fórmulas desorbitadas. Hemos escuchado con mucho interés que Venezuela está elaborando la participación del capital nacional y extranjero en el proceso de desarrollo nacional."

Aldo Moro sigue negociando en Moscú el llamado a una reunión paneuropea

ROMA, 7 (INTER PRESS SERVICE).- Los observadores políticos que acompañan al Canciller italiano Aldo Moro en su visita a Moscú, estiman que las negociaciones en torno a una conferencia cumbre para discutir todos los problemas de Europa, darán lugar a una declaración en vía muerta. Esto se debe a las conversaciones mantenidas en su colega Gromyko. Moro no abre del todo el mayor interés de los soviéticos para impulsar la unión. Aunque fue Moro calorosamente recibido por los soviéticos, Gromyko se mostró interesado por acelerar una reunión europea a los solos efectos de concretar el desarme. Mientras tanto Moro, insiste en que la conferencia cumbre europea debe tratar, aparte del desarme, la situación de Berlín, las dos alemanías, el ejercicio de la soberanía en el Mediterráneo y definir en último término el mapa político de Europa surgido después de la segunda guerra mundial.

Si bien Moro no rechaza el camino de los acuerdos bilaterales, se inclina por una solución global que abarque a todos los países europeos. En tal sentido Moro reconoció que se habían logrado, a través de los acuerdos bilaterales, la disolución del ritmo de la carrera armamentista, pero que sobre esa base debía implantarse un acuerdo amplio que incluya todos los problemas europeos, por último, más allá de los resultados.

Castro libertará a 18 norteamericanos

MIAMI, 7 (AP).- El régimen de Fidel Castro afirmó que dejará regresar a su país a 18 norteamericanos detenidos en Cuba en un intercambio por los cuatro pescadores cubanos que habían sido encarcelados en Miami y fueron puestos en libertad ayer.

El primero en volver a los Estados Unidos fue el remero Fritz Randell, quien manifestó que fue purgado por soldados cubanos después que dispararon sus ametralladoras sobre su cabeza. Dijo que estuvo detenido bajo constante vigilancia durante 46 días. No mencionó a los otros 17 norteamericanos que estaban detenidos con él en la isla comunista. Sin embargo, el departamento de estado dijo que se confía que el resto salga de Cuba hoy.

Un vocero del departamento de Estado dijo que el canje había sido quebrantado prematuramente por la prensa y que el departamento de estado estaba "preocupado".

EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES CONVOCATORIA A PROPUESTAS PROVISION VERDURAS: SINDICATO CENTRAL

Se invita a comerciantes interesados presentar sus ofertas para la provisión de una bodega semanal de verduras, con destino al Sindicato Ferroviario de Central para su distribución al personal.

Las ofertas deben ser presentadas adjuntando listas de precios hasta horas 18, del día 15 de julio del presente año, en las oficinas del Sindicato Ferroviario de Central (Sede: Pura Pura).

La Paz, julio de 1971
LA EMPRESA.

ACIOMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS CONVOCATORIA A PROPUESTAS CONSTRUCCION DE CERCO Y CASETA EN EL ALTO

Se invita a las empresas constructoras legalmente inscritas en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y en la Cámara Boliviana de la Construcción a presentar propuestas para la construcción de un cerco y una caseta para serenos, para las oficinas de Aduana de Y.P.F.B. en El Alto de La Paz.

Las propuestas se recibirán en la Dirección Legal, 5o. piso del Edificio Central de Y.P.F.B., hasta el día 20 de julio de 1971, a horas 18, en sobre cerrado y lacrado y con las formalidades de ley, con el rótulo de "Cerco y casetas en El Alto".

El Pliego de Especificaciones podrá ser retirado de la Sección Caja, 3er. piso, previa cancelación de \$b. 60.-

La Paz, julio 2, 1971.

LA GERENCIA GENERAL

Venezuela ingresaría al Grupo Andino en octubre

CARACAS, 7 (AP).- Venezuela ingresará en el Pacto Subregional Andino en octubre a los partidos principales del congreso llegan a un acuerdo para aprobar la decisión, según trascendió en fuentes políticas.

Se informó que el partido mayoritario, Acción Democrática (AD) y el partido social cristiano (COPEI), de gobierno, estudian puntos de coincidencia para la integración del país dentro del Grupo Andino. AD se ha pronunciado en favor del ingreso de Venezuela en el Grupo Andino.

El Pacto Andino fue firmado en mayo de 1969 entre los países Andinos con la excepción de Venezuela que aspira a condiciones especiales para su ingreso. Está formado por Colombia, Chile, Ecuador, Bolivia y Perú.

El plazo para la incorporación venezolana expira en diciembre de este año.

Se informó que tanto AD como los demás partidos de la oposición conocen el avance de las gestiones oficiales y han participado parcialmente en la elaboración de algunos programas.

Dos misioneros norteamericanos fueron asesinados en la República Dominicana

SANTO DOMINGO, 7 (AP).- Dos misioneros norteamericanos fueron asesinados hoy en Santiago de los Caballeros, la del país.

Paul Potter, de 39 años y su esposa Nancy de 36, de St. Louis Missouri, fueron encontrados por su hijo David, de 10 años, en su cama asesinados a cuchilladas y golpes.

La encargada de la casa de los Potter, dijo que la puerta del dormitorio de la residencia había sido violada y despertó a David para que avisara a sus padres de que posiblemente se habían introducido ladrones en la casa.

Los esposos Potter habían llegado hace cuatro días de los Estados Unidos donde se encontraban de vacaciones.

Hace cuatro años que residen en la República Dominicana. Paul era pastor evangélico. Frente a la residencia fue escrito un letrero que dice "Muerte a los traidores extranjeros" y "fuera yanquis".

BOLSA DE LONDRES

La Cámara Nacional de Minería informó que las cotizaciones de los minerales fueron las siguientes durante la mañana de hoy.

	MAXIMA	MINIMA	PROMEDIO
Estadío: L. p/ton, métrica	1.446,00	1.451,00	1.458,50
c/dólar libra fina	160,86	159,22	160,04
Cobre: L. p/ton, métrica	478,00	468,00	472,875
c/dólar libra fina	52,45	51,35	51,89
Plomo: L. p/ton, métrica	110,50	107,25	108,875
c/dólar libra fina	12,12	11,77	11,94
Zinc: L. p/ton, métrica	131,00	128,00	129,50
c/dólar libra fina	14,37	14,04	14,21

La Paz, julio 7 de 1971

VENDEMOS

Un Freezer,
Una bolsa caucho para transporte combustible,
650 mts, dobles armados Línea decauville de 16lbs
500 mts, dobles armados Línea decauville de 15 lbs.

PIERRO REDONDO ALTA RESISTENCIA

MEDIDA	TNS.
6 mm.	15.-
8 mm.	19,92
10 mm.	40,84
12 mm.	54,78
16 mm.	44,99
20 mm.	16,94
25 mm.	9,73

Referencias Tel. 23900 - 54114, Av. Mariscal Sta. Cruz Ed. Bolívar of. 901. noveno piso.

La Cámara Nacional de Industrias a sus Asociados

Legislación Industrial Boliviana

CONTIENE: Normas tributarias de renta interna hasta el mes de junio del presente año, aportes en materia social; gravámenes especiales y municipales; disposiciones de estímulo y protección a la inversión privada; juntas de almonedas; medidas económicas, bancarias; crediticias; normas sobre patentes y marcas; ley de contabilidad, etc., etc.

Trabajo de consulta permanente para Abogados, Economistas y ejecutivos de empresas industriales, comerciales y bancarias.

REFERENCIAS.-Cámara Nacional de Industrias, Avda. Camacho No. 1485, Edificio "La Urbana" 3er. piso.

AHORA SI!

...con la rubia que NO ENGAÑA

SIENTASE SEGURO...

CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL

ALFABETIZAR es PROGRESAR

AVISO PERMANENTE

Se cita a los siguientes deudores morosos a personarse a nuestro Depto. Legal: Bufete Dr. Edgar Lanza - Edificio Asbun Primer Piso, a cancelar sus obligaciones vencidas; caso contrario se inscribirán las correspondientes acciones judiciales.

Augusto Montecinos Hurtado
Vicente Delgado - René Carcaga
Gonzalo Fernández - Raul Zalles
Emilio Sanchez Giraldez - María Luisa Rivera
Raúl Guzman Morelra - René Torrico Calvo
Dra. Nelly A. de Maldonado - Fernando Cossio
Emilio Carvajal - Juan Azcui
Dr. Nicasio Quiroga Zenteno - Vicet Ponc de León
Luis Guzmán Ferrier - Juan Lazcano Vargas

CREDINFORM INTERNACIONAL S.A. de SEGUROS.

Contraloría General de la República EDICTO

El Sub Contralor General de la República, por el presente edicto, cita, llama y emplaza a los deudores que se mencionan a continuación, para que por sí o mediante apoderado, concurran a esta Contraloría General a responder dentro de los juicios coactivos que se les sigue a solicitud de Corporación Minera de Bolivia:

Nombre	Suma adeudada	Resolución No.	Nota de Cargo No.	Fecha
Lucio Luna López	\$b. 1.321.32	5/133/71	8/116/71	21/6/71
Víctor Taborga	" 3.115.87	5/144/71	8/102/71	21/6/71
Germán Nicolás E.	" 1.262.58	5/123/71	8/107/71	21/6/71
Jaime Espinoza D.	" 1.113.65	5/132/71	8/115/71	21/6/71
Incencio Daza L.	" 1.085.42	5/150/71	8/113/71	21/6/71
Simón León Heredia	" 204.71	5/152/71	8/117/71	21/6/71
María E. Rivera P.	" 1.263.06	5/133/71	8/111/71	21/6/71
Tirzo Zannier T.	" 1.804.17	5/130/71	8/108/71	21/6/71
Hortencia Balladares	" 1.670.94	5/126/71	8/109/71	21/6/71
Enrique Flores M.	" 1.843.40	5/131/71	8/112/71	21/6/71
David Apaza M.	" 1.361.43	5/151/71	8/114/71	21/6/71

"Representación.- Señor Sub Contralor General de la República.- Representa: "No se pudo dar cumplimiento a la diligencia de notificación con las Notas de Cargo que anteceden por desconocerse los domicilios de los deudores en esta ciudad. "Es cuanto represento para los fines consiguientes."

La Paz, 24 de junio de 1971.

"Edo. Diligenciero".
"A 24 de junio de 1971.- En mérito a la representación que antecede y en cumplimiento del Art. 141 del Procedimiento Civil, practíquese la notificación mediante edictos."

Fdo. Sub Contralor General".

La Paz, 2 de julio de 1971

SUB CONTRALOR GENERAL

Contraloría General de la República EDICTO

El Sub Contralor General de la República, por el presente edicto, cita, llama y emplaza a los deudores que se mencionan a continuación, para que por sí o mediante apoderado, concurran a esta Contraloría General a responder dentro de los juicios coactivos que se les sigue a solicitud de Corporación Minera de Bolivia:

Nombre	Suma adeudada	Resolución No.	Nota de Cargo No.	Fecha
Josefina Uriarte R.	\$b. 2.772.49	5/137/71	8/ 92/71	21/6/71
Gerardo Avila A.	" 3.983.21	5/121/71	8/ 96/71	21/6/71
Félix Vargas V.	" 2.717.60	5/124/71	8/ 95/71	21/6/71
Carlos Calle Cerpa	" 18.592.07	5/122/71	8/ 90/71	21/6/71
Eugenio Aguilar G.	" 1.259.74	5/143/71	8/101/71	21/6/71
Rafael Quiroga T.	" 1.827.00	5/142/71	8/103/71	21/6/71
Justo Sarmiento A.	" 1.194.52	5/141/71	8/104/71	21/6/71
Walter Yucra Z.	" 1.620.21	5/129/71	8/105/71	21/6/71
Ramón Choquehuanca P.	" 2.051.18	5/120/71	8/ 97/71	21/6/71

"Representación.- Señor Sub Contralor General de la República.- Representa: "No se pudo dar cumplimiento a la diligencia de notificación con las Notas de Cargo que anteceden por desconocerse los domicilios de los deudores en esta ciudad. "Es cuanto represento para los fines consiguientes."

La Paz 2 de julio de 1971.

"Edo. Diligenciero".
"A 2 de julio de 1971.- En mérito a la representación que antecede y en cumplimiento del Art. 141 del Procedimiento Civil, practíquese la notificación mediante edictos."

Fdo. Sub Contralor General".

La Paz, 5 de julio de 1971.

SUB CONTRALOR GENERAL

Reunión Departamental: Periodistas y radialistas de Potosí analizarán los problemas regionales

POTOSÍ, 7 (PRESENCIA).— Del 26 al 28 del presente mes, en la ciudad de Potosí, tendrá lugar el Primer Encuentro Departamental de hombres de prensa potosinos. El Encuentro, auspiciado por el Sindicato de Trabajadores de la Prensa de la Villa Imperial y tiene el propósito de unir y coordinar las actividades de la prensa oral y escrita de todo el Departamento.

DELEGADOS

Según la convocatoria dada a conocer, asistirán aproximadamente veinte delegados procedentes de diez distritos provinciales. Estarán presentes representantes de la prensa oral y escrita de Lallagua, Catavi, Siglo XX, Uyuni, Tupiza, Pulacayo, Siete Suyos, Animas, Villazón y Cotagaita.

Asimismo, la prensa de la capital del Departamento, acreditará sus delegados al encuentro.

TEMARIO

El temario del evento es el siguiente:
LA PRENSA EN EL DEPARTAMENTO: a) Papel de la prensa en las relaciones humanas y de comunicación en el área de influencia; b) Necesidad de fijar metas coincidentes para el desarrollo regional de Potosí y sus Provincias; c) Conclusiones.

EL DEPARTAMENTO DE POTOSÍ: a) Análisis socio-económico; b) El hombre y sus instituciones en la vida del departamento; c) Problemas de la vinculación inter-provincial y de la capital con sus provincias; d) La riqueza artística, histórica y folclórica de cada región.

gión provincial y la necesidad de su inventarización y conservación; e) La Prensa como fuerza creadora, impulsora, de orientación y de decisión en los problemas y aspiraciones del Departamento de Potosí.

ENTUSIASMO

Tanto en la Villa Imperial como en las poblaciones provinciales, existe verdadero entusiasmo por el Primer Encuentro de Prensa Oral y Escrita del Departamento de Potosí.

Las importantes poblaciones mineras de Siglo XX, Lallagua, Catavi y otras, han comprometido su asistencia y las autoridades e instituciones de Potosí, juzgan que este encuentro servirá para unir definitivamente a la capital con sus provincias.

Aparte del temario, los asistentes harán visitas a lugares históricos, a autoridades, instituciones; también participarán en conferencias sobre periodismo y los medios de comunicación.

La Federación Nacional de la Prensa y el Ministerio de Informaciones serán invitados al Primer Encuentro de la Prensa Oral y Escrita del Departamento de Potosí, departamento que por su extensión ha resultado ser el que más emisores cuenta en el país.

Asamblea Popular de Oruro realiza su segunda plenaria

ORURO, 7 (PRESENCIA).— Con un substancial aumento del número de delegados (de 72 a 122), la Asamblea Popular Regional, inicia hoy su segunda plenaria.

En la única resolución aprobada en la primera plenaria modifica el número de delegados. El documento expresa:

Art. 10. Apruébase la distribución porcentual de la bancada parlamentaria en la Asamblea del Pueblo Regional Oruro, en la proporción que se detalla:

SECTOR LABORAL

Comité Ejecutivo Departamental de la COD, 5 delegados.

Mineros: San José 8; Hununi, Colquiri y Federación de Cooperativas Mineras, a 4 delegados cada una; Machacamarca, 3 delegados; Japo, Santa Fe, Morococala, Comibol-Oruro, ENAF, ex-Funesiano, a un delegado; Minería Privada, 7; Rentistas, 2. (Total mineros: 38)

Federación Departamental de Trabajadores Fabriles, 9 delegados.

Ferrovios y R.A.: Sindicato Base Oruro, 2 delegados; Sindicato Luz y Fuerza Power, 1 delegado.

Federación Departamental de Constructores, 4 delegados.

Otros sindicatos: Petroleros, Gráficos, Servicio de Caminos, Haceros y Sindicato de Trabajadores Artisanos, a un delegado cada uno; Sindicato de Trabajadores Municipales, 2 delegados.

CAMPESESINOS

Bloque Campesino Departamental (que agrupa a la Federación Departamental, Federación Especial de Sabaya y Federación Especial de ex-Colonos), con un total de 15 delegados.

CLASE MEDIA

Federación Departamental de Maestros Urbanos, 3 delegados; Federación de Maestros Rurales, Gremiales, Bancarios, Choferos, Universitarios y de Trabajadores del Estado, a dos delegados cada uno; Sindicato de Trabajadores de la UTO, Sanitarios, Radialistas, Periodistas, Gastrónomos, Telecomunicaciones, Instituto Minero Metallúrgico, Cinematografistas, Federación de Estudiantes de Secundaria, Profesionales Libres, Artistas y Escritores, Consejo Supremo de la UTO e ISAL, a un delegado cada uno. Total delegados clase media: 28.

PARTIDOS POLITICOS

MNR laboral, PRM, PCB (Moc), PCB marxistas-leninista (Pekín), POR (Lora), POR (Trotskista

IV Internacional) y PDC (revolucionario), a un delegado cada uno. Resumen: Laboral, 75 delegados (60 %); Campesinos, 15 delegados (12,06 %); Clase Media, 28 delegados (22,90 %) y Partidos Políticos, 7 delegados (5,64 %).

Art. 20. Todos los delegados laborales y de organismos sindicales en la Clase Media, deberán ser elegidos directamente por sus bases en asambleas generales. Art. 30. Las Credenenciales deberán ser entregadas por los interesados, en la Segunda Plenaria del día jueves 8 de los corrientes, de conformidad al orden establecido.



"Iax Oñce, dirigente de la COD, durante la inauguración de la Primera Plenaria de la Asamblea del Pueblo Regional Oruro. Hoy reinicia sus deliberaciones.

A nuestros avisadores

Nuestro Depto. de PUBLICIDAD atiende todos los domingos de horas 9.30 a 12.30 y de 18.00 a 20.00.

PRESENCIA

Tarija conmemoró el 397º aniversario de fundación

TARIJA, 5 (PRESENCIA).— Mediante actuaciones públicas llevadas a cabo por las instituciones cívicas, a través del Comité Pro Intereses de Tarija y las autoridades locales, se ha conmemorado el 397º. Aniversario de la Fundación de esta ciudad, hecha por el Capitán español Luis de Fuentes y Vargas.

En la plaza principal, que lleva el nombre del Fundador, el presidente del Comité Pro Intereses de Tarija, Francisco Figueroa puso de relieve la esperanza que tenía el pueblo tarijeño de plasmar en realidad las obras de vital importancia por las que ahora lucha para salir del atraso y la postergación.

Ramiro Ruiz Avila, Alcalde Interino, en parte saliente de su discurso dijo: "Sería largo enumerar las constantes muestras de patriotismo que dio Tarija en el transcurso de su historia, sus hijos se destacaron brillantemente, como héroes, dignatarios de estado, intelectuales, hombres de empresa, líderes, empero parecería que en la actualidad los tarijeños nos hemos estancado y permanecemos pasivos contemplando el atraso en que vivimos, es hora que todos los hijos de este pueblo pongamos nuestra capacidad y esfuerzo al servicio del progreso y desarrollo de nuestra ciudad, a fin de conseguir que este amado jirón de la Patria, sea el más edificante ejemplo de lo que pueden hacer los pueblos cuando se unen en procura de su bienestar".

Ruiz Avila concluyó: "Considero un deber ineludible de todos nosotros, desvirtuar las aseveraciones de los que dicen de nuestro municipio y nos injurian diciendo el acendrado amor a la Patria, que pocas veces demostrado por este pueblo, reafirmemos nuestra fe en ella y comencemos la gigantesca obra que hará de Tarija la ciudad progresista que anhelamos, sin adoptar posiciones chauvinistas, desechando todo interés particular, en aras de un destino mejor y un promisorio futuro, para bien de Bolivia".

OBITUARIO

TARIJA, 5 (PRESENCIA).— Ha trascendido que la Universidad Mayor y Autónoma Juan Misael Saracho, editará próximamente el libro póstumo del poeta don Octavio Campero Echazú, fallecido el año pasado.

La noticia ha sido recibida con beneplácito en los diferentes círculos de esta ciudad, que consideran que esta obra será un valioso aporte a las letras nacionales.

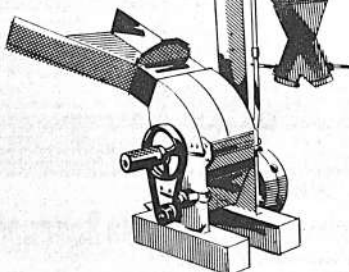
Federación Departamental de Empresarios Privados de Cochabamba

La Federación Departamental de Empresarios Privados de Cochabamba, ante las publicaciones que viene registrando la prensa que le atribuyen intentos subversivos y de ataque a las aspiraciones populares, declara categóricamente que tales publicaciones son falsas y tendenciosas, como puede establecerse por la lectura del Acta que ha sido publicada, cuyo texto no tiene ninguna relación de sentido con las afirmaciones que contienen los comentarios dados a luz.

La Empresa Privada no tiene ninguna documentación reservada ni confidencial, ni temor alguno de que se publiquen todos los documentos que fueron sustraídos de las Dependencias de la Cámara Departamental de Comercio.

EL CONSEJO DIRECTIVO

Molinos



HANSA LTDA.

DEPTO. TECNICO Tels. 42836 - 55219 - 53661
Sucursales: COCHABAMBA - ORURO - POTOSÍ - SANTA CRUZ - SUCRE - TARIJA - VILLAZÓN

BELL

de procedencia americana

A MARTILLOS Y A DISCOS

diferentes tamaños y tipos

Para cereales y productos
húmedos y secos

SERVICIO ESPECIALIZADO Y
REPUESTOS.

La firma boliviana de su confianza
con mas de 60 años al servicio del país

AVISO

BALANCES PRIMER SEMESTRE DE 1971

D.S. 09685 DE 21 DE ABRIL DE 1971

A LAS EMPRESAS COMERCIALES, INDUSTRIALES, DE SERVICIOS, ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PARTICULARES

Se les comunica que el 31 de julio del presente, vence el plazo para efectuar la presentación de sus Balances y Declaraciones de Rentas por inversión de capital, correspondientes al primer semestre del presente año 1971, conforme lo dispone el art. 10. del D.S. No. 09685 de 21 de abril de 1971, o en su defecto para acogerse a lo establecido en el artículo transitorio de la misma disposición legal que textualmente dice: "ARTICULO TRANSITORIO": Durante la gestión de 1971, los contribuyentes podrán optar alternativamente, por la presentación de los balances semestrales en los términos y condiciones previstas en el presente Decreto, o en su defecto empesar el 60% del impuesto pagado en la gestión anterior, en las mismas condiciones establecidas por el inc. a) del art. 30. de este Decreto. En este caso los contribuyentes se hallan obligados a la presentación y el pago del reintegro resultante del balance anual, hasta el 31 de enero de 1972".

El incumplimiento a estas disposiciones será sancionado conforme lo determinan los arts. 50. y 90. del citado Decreto Supremo.

La Paz, julio de 1971

DEPARTAMENTO TECNICO
Servicio Nacional de la Renta Interna

la *mini*
más rica
riquísima
que conquista
a todos...



Caja de Seguridad propone un plan de pagos al Estado

Jherón Quiroga Pereyra, actual Director Nacional de la Caja Nacional de Seguridad Social, ha presentado al presidente del Gobierno, una serie de proyectos de decreto que permitirían la recuperación económica de la entidad del seguro.

Son seis los mencionados proyectos, cuyos partes resolutivos van las pautas de su aplicación, al primero de los mismos se refiere a la autorización que el Gobierno daría a la CNS, de comenzar las sumas retenidas por concepto de impuestos de servicios personales a los trabajadores de su dependencia con aportes devengados por el Estado, mientras este normalice sus relaciones al Seguro Social.

Otro proyecto se refiere a la cancelación de la Sala de Seguridad Social de la Corte Nacional de Trabajo y Asuntos Sindicales. Esos fondos deberían pasar a cubrir los déficit de gastos de administración de las Cajas de Seguridad Social y el Instituto Nacional de Vigilancia.

En conformidad a disposiciones legales, las mismas que no están vigentes desde la dictación de la Ley Monetaria, no derogadas, plantean la vigencia del Artículo 137 del Código de Seguridad. Este artículo prevé que cuenta de su contribución, el Estado destinará a los seguros

de enfermedad y maternidad administrados por la CNS, la sexta parte del impuesto sobre utilidades comerciales e industriales.

Retirándose a las transacciones que el Gobierno ha dispuesto de bienes e inmuebles propiedad de la Caja de Seguridad Social, el Ministerio de Educación sin la cancelación respectiva, piden autorizar a la CNS, retener los fondos recaudados y por recaudarse por concepto del 1 por ciento Pro Edificaciones Escolares hasta el año 1980, como compensación de pago de los inmuebles expropiados a cuyo tiempo se extenderían las correspondientes escrituras de compraventa.

También plantea la derogatoria de las disposiciones que han creado en la Caja Nacional, las de Auditoría General y Fiscal General por ser innecesarios y significan un egreso de 300 mil pesos anuales, suma que fortalecería otros fondos de mayor necesidad y urgencia.

Un último proyecto plantea la modificación del Decreto Supremo en su Artículo 1º el mismo que data de marzo de 1968. El mismo dispone que la suma que debe pagar COMIBOL a la CNS de 200 mil dólares, como compensación de pago de obligaciones pendientes, podría derivarse en forma directa o indirecta en cuenta de COMIBOL, mientras termine el verdadero estado de cuentas de ambas instituciones.

Para esa determinación, sugieren que cada una de las instituciones designen tres auditores financieros para que en el término de noventa días presenten el informe correspondiente, (ANF).



La fotografía muestra la maqueta de lo que será el edificio de la estación ferroviaria a construirse en la ciudad de Santa Cruz.

Estación Ferroviaria de Santa Cruz tendrá un costo de \$us. 667.400.-

El Ministerio de Urbanismo y Vivienda informó ayer a la prensa que la estación ferroviaria a construirse en la ciudad de Santa Cruz significa una inversión de 667.400 dólares, según el proyecto diseñado por la Dirección General de Arquitectura dependiente de aquel ministerio. Se indicó que el anteproyecto fue diseñado por el Arq. Freddy García P. con la colaboración del Arq. Enrique Guzmán de Rojas, La zona suroeste, entre el segundo y tercer anillo de la ciudad, en una superficie total de 6.674 metros cuadrados.

Se anunció que las licitaciones para la construcción del moderno edificio se realizarán en la primera

quincena de noviembre, a fin de iniciar los trabajos en enero de 1972.

El edificio constará de tres cuerpos. En el primero se ubicará el gran hall con sus rampas de acceso, boleterías, informes, salas de espera, expedición y recepción de equipajes y restaurant. La segunda etapa de construcción corresponde a servicios generales que incluyen: guarda

volúmenes, recepción, expedición de encomiendas, policía, aduanas y telégrafos. Finalmente, el último cuerpo corresponderá a la administración de la estación, como ser, jefatura de estación, inspección de tráfico, control, departamento de personal y bienestar, superintendencia de la red oriental, departamento de contabilidad, departamento de tráfico y movimiento y departamento de vía y obras.

FINANCIAMIENTO

El Ministerio de Urbanismo informa que el financiamiento de esta obra, en la suma de 270 mil dólares, se ha obtenido de la Comisión Mixta Ferroviaria Boliviana Argentina y agrega que se espera que la financiación del saldo de \$us. 397.400 dólares se podría obtener a través de la misma comisión o por parte del gobierno.

No es cooperativización: En Radio "Fides" se inició un movimiento de co-gestión

En radio Fides se inició un movimiento de co-gestión desde hace aproximadamente un año a instancias del P. José Gramunt, quien actualmente se encuentra fuera del país en forma temporal, informó el P. Juan José Coy, nuevo responsable de la emisora local ante las versiones propagadas en sentido de que ese medio de difusión habría sido cooperativizado.

En este sentido el P. Coy nos dio a conocer la siguiente declaración: "Durante el día de ayer, informaciones inexactas, rumores y llamadas telefónicas nos hicieron saber en Fides que esta emisora se había cooperativizado. Esas in-

formaciones, rumores y llamadas telefónicas demostraron un conocimiento de los hechos superior incluso al que trabajadores y dirección de la emisora poseían. El caso paradójico y algo sorprendente a eso puede conducir el dar oídos a simples rumores, no siempre bien intencionados".

"En esta emisora se inició un proceso de colaboración cordial y sincera entre dirección y trabajadores hace ya casi un año. El director titular de esta emisora, P. José Gramunt, actualmente fuera del país, fue quien inició este movimiento de co-gestión, él fue quien ideó la creación de un directorio que habría de ser el óni-

mo responsable en la marcha y orientación de Fides".

Luisa Bonadona de Quiroga se declaró en huelga de hambre

Desde las 12 horas de ayer, la señora Luisa Bonadona de Quiroga está realizando una huelga de hambre, en la sede de la Federación de Maestros. Esta medida, según expresó a PRESENCIA, fue asumida para exigir que el gobierno y el Comando del Ejército le entregue a su hijo Emilio Quiroga "Napoleón", que de acuerdo a las informaciones que tiene, está seguro que se encuentra prisionero en algún lugar del país.

La señora Bonadona de Quiroga explicó que tomó esta decisión en vista de que desde hace varios meses atrás está a la espera de una palabra oficial sobre el destino de su hijo que participó en las guerrillas de Hechter. Agregó que entre otras cosas le preocupa la construcción en Talina de una posta sanitaria e invitar a la Primera Dama para que visite esa población y se informe personalmente del abandono total en que se encuentra.

Apenas concluyen sus estudios o interrumpidos se dirigen a Argentina para trabajar en labores de safra.

El cantón, a causa de la emigración anual, está deshabitándose año tras año. Estima que un treinta por ciento de los que viajan se quedan en Argentina.

En Talina y en sus alrededores no hay vestigios de asistencia médica. "Los polímeros mueren como animales, sin ninguna ayuda médica", dijo el Director de la Escuela.

La comisión integrada también por Eustaquio Benítez, Corregidor, y Ernesto Burgos, agente Cantonal, vino a La Paz para gestionar la construcción en Talina de una posta sanitaria e invitar a la Primera Dama para que visite esa población y se informe personalmente del abandono total en que se encuentra.

Los dirigentes Freddy Calderón, Roberto Arteaga y Mario Valda en el documento señalan que como trabajadores estudiantes tienen el deber de luchar por la existencia y el éxito de la misión encomendada a ese centro educativo. En ese sentido, piden que el Consejo Supremo de la Universidad Mayor de San Andrés atienda y conduzca los intereses de la Universidad Popular Tupaj Katari, dotándola de medios suficientes para su trabajo. Denuncian que se pretende cerrar algunos institutos y destruir de este modo la existencia de la Universidad Popular Tupaj Katari, para reabrir otros organismos que dependen de las facultades interesadas en esta política.

El Centro de Estudiantes del Instituto de Recuperación Pre-Universitaria de la Universidad Popular Tupaj Katari se declaró en estado de emergencia denunciando que la UMSA no presta ninguna atención a sus problemas.

De cerrar el Instituto de Maestros Alfabetizadores, como muestra de la incapacidad de la Universidad de La Paz para sostener este instituto.

Por último, afirman: "para conseguir estos objetivos el Centro de Estudiantes se declara en estado de emergencia y pide el apoyo del Comité Central Revolucionario y de todas las organizaciones, hasta hacer triunfar los derechos de los trabajadores que estudiamos en la Universidad Popular".

De cerrar el Instituto de Maestros Alfabetizadores, como muestra de la incapacidad de la Universidad de La Paz para sostener este instituto.

Por último, afirman: "para conseguir estos objetivos el Centro de Estudiantes se declara en estado de emergencia y pide el apoyo del Comité Central Revolucionario y de todas las organizaciones, hasta hacer triunfar los derechos de los trabajadores que estudiamos en la Universidad Popular".

De cerrar el Instituto de Maestros Alfabetizadores, como muestra de la incapacidad de la Universidad de La Paz para sostener este instituto.

Por último, afirman: "para conseguir estos objetivos el Centro de Estudiantes se declara en estado de emergencia y pide el apoyo del Comité Central Revolucionario y de todas las organizaciones, hasta hacer triunfar los derechos de los trabajadores que estudiamos en la Universidad Popular".

De cerrar el Instituto de Maestros Alfabetizadores, como muestra de la incapacidad de la Universidad de La Paz para sostener este instituto.

Por último, afirman: "para conseguir estos objetivos el Centro de Estudiantes se declara en estado de emergencia y pide el apoyo del Comité Central Revolucionario y de todas las organizaciones, hasta hacer triunfar los derechos de los trabajadores que estudiamos en la Universidad Popular".

De cerrar el Instituto de Maestros Alfabetizadores, como muestra de la incapacidad de la Universidad de La Paz para sostener este instituto.

Por último, afirman: "para conseguir estos objetivos el Centro de Estudiantes se declara en estado de emergencia y pide el apoyo del Comité Central Revolucionario y de todas las organizaciones, hasta hacer triunfar los derechos de los trabajadores que estudiamos en la Universidad Popular".

De cerrar el Instituto de Maestros Alfabetizadores, como muestra de la incapacidad de la Universidad de La Paz para sostener este instituto.

Por último, afirman: "para conseguir estos objetivos el Centro de Estudiantes se declara en estado de emergencia y pide el apoyo del Comité Central Revolucionario y de todas las organizaciones, hasta hacer triunfar los derechos de los trabajadores que estudiamos en la Universidad Popular".

De cerrar el Instituto de Maestros Alfabetizadores, como muestra de la incapacidad de la Universidad de La Paz para sostener este instituto.

Por último, afirman: "para conseguir estos objetivos el Centro de Estudiantes se declara en estado de emergencia y pide el apoyo del Comité Central Revolucionario y de todas las organizaciones, hasta hacer triunfar los derechos de los trabajadores que estudiamos en la Universidad Popular".

De cerrar el Instituto de Maestros Alfabetizadores, como muestra de la incapacidad de la Universidad de La Paz para sostener este instituto.

Por último, afirman: "para conseguir estos objetivos el Centro de Estudiantes se declara en estado de emergencia y pide el apoyo del Comité Central Revolucionario y de todas las organizaciones, hasta hacer triunfar los derechos de los trabajadores que estudiamos en la Universidad Popular".

De cerrar el Instituto de Maestros Alfabetizadores, como muestra de la incapacidad de la Universidad de La Paz para sostener este instituto.

Por último, afirman: "para conseguir estos objetivos el Centro de Estudiantes se declara en estado de emergencia y pide el apoyo del Comité Central Revolucionario y de todas las organizaciones, hasta hacer triunfar los derechos de los trabajadores que estudiamos en la Universidad Popular".

De cerrar el Instituto de Maestros Alfabetizadores, como muestra de la incapacidad de la Universidad de La Paz para sostener este instituto.

Por último, afirman: "para conseguir estos objetivos el Centro de Estudiantes se declara en estado de emergencia y pide el apoyo del Comité Central Revolucionario y de todas las organizaciones, hasta hacer triunfar los derechos de los trabajadores que estudiamos en la Universidad Popular".

Oficialmente se ha negado posible crisis ministerial

meses "serán los más fructíferos para el actual Gabinete".

Tal declaración la hizo a raíz de versiones que circularon ayer en sentido de que se estaba viviendo una crisis de Gabinete. La versión surgió a raíz de otra en sentido de que el Dr. Jorge Gallardo Lora había renunciado a su cargo de Ministro del Interior.

Autoridades del Ministerio del Interior negaron ayer que el Ministro Gallardo hubiera renunciado a sus funciones. Tal negativa fue posteriormente confirmada por el Secretario Político del Gobierno, Dr. Hugo Torres Gaitán, quien también dijo

que el Presidente Juan José Torres no recibió la renuncia de ninguno de los miembros del equipo ministerial.

Torres Gaitán señaló también que es propósito del gobierno entender la etapa creativa de la revolución y que los próximos meses será encendida dicha fase revolucionaria. Afirmó que el actual equipo ministerial seguirá trabajando en esta segunda etapa de construcción y que, por lo tanto, no existen posibilidades de que se presente una crisis en el Gabinete, cuyos miembros, agregó, gozan de la "absoluta confianza del Presidente".

Gobierno extenderá visa para retorno de Antonio Arguedas

Antonio Arguedas Mendieta, ex-Ministro de Gobierno del fallecido Presidente René Barrientos, podrá volver en cualquier momento al país puesto que el gobierno le concederá la visa correspondiente, según señaló el Subsecretario de Justicia, My. José Luis Espada.

Tal declaración la hizo a requerimiento de la prensa y a raíz del propósito expresado por Antonio Arguedas, radicado actualmente en La Habana, mediante un cablegrama dirigido a la Asamblea Popular en sentido de volver a Bolivia "para asumir y destinar responsabilidades en hechos que deben ser esclarecidos para satisfacción de la opinión pública". Agregaba que se consideraba en la obligación de someterse a un juicio de responsabilidades, a fin de que el "pueblo adquiera conciencia plena acerca de los métodos utilizados por el imperialismo norteamericano".

Arguedas Mendieta había sido acusado del delito de traición a la patria, debido a la entrega del diario de campaña del "Che" Guevara al gobierno cubano, precisamente cuando ejercía las funciones de Ministro de Gobierno. El atentado que sufrió le obligó a trasladarse de la Clínica "Santa Isabel" a la Embajada de México, en demanda de asilo diplomático. En tal condición viajó a México y luego a la Habana, donde actualmente reside.

Estudiantes de la UPTK se declararon en emergencia

"Frente a esta situación - afirmamos en el documento - proclamamos el derecho de defender la existencia de la U.P.T.K., haciendo llegar este pedido al Cuarteto Congreso Nacional de Universidades que se realiza en Trinidad para que se haga respetar y se garantice la existencia de los institutos y Universidades Populares. Sostenemos que la integración de las Universidades con el pueblo debe tener lugar a través de las Universidades Populares que tienen ya experiencia en este trabajo. Denunciamos el propósito

de cerrar el Instituto de Maestros Alfabetizadores, como muestra de la incapacidad de la Universidad de La Paz para sostener este instituto.

Por último, afirman: "para conseguir estos objetivos el Centro de Estudiantes se declara en estado de emergencia y pide el apoyo del Comité Central Revolucionario y de todas las organizaciones, hasta hacer triunfar los derechos de los trabajadores que estudiamos en la Universidad Popular".

De cerrar el Instituto de Maestros Alfabetizadores, como muestra de la incapacidad de la Universidad de La Paz para sostener este instituto.

Por último, afirman: "para conseguir estos objetivos el Centro de Estudiantes se declara en estado de emergencia y pide el apoyo del Comité Central Revolucionario y de todas las organizaciones, hasta hacer triunfar los derechos de los trabajadores que estudiamos en la Universidad Popular".

De cerrar el Instituto de Maestros Alfabetizadores, como muestra de la incapacidad de la Universidad de La Paz para sostener este instituto.

Por último, afirman: "para conseguir estos objetivos el Centro de Estudiantes se declara en estado de emergencia y pide el apoyo del Comité Central Revolucionario y de todas las organizaciones, hasta hacer triunfar los derechos de los trabajadores que estudiamos en la Universidad Popular".

De cerrar el Instituto de Maestros Alfabetizadores, como muestra de la incapacidad de la Universidad de La Paz para sostener este instituto.

Por último, afirman: "para conseguir estos objetivos el Centro de Estudiantes se declara en estado de emergencia y pide el apoyo del Comité Central Revolucionario y de todas las organizaciones, hasta hacer triunfar los derechos de los trabajadores que estudiamos en la Universidad Popular".

De cerrar el Instituto de Maestros Alfabetizadores, como muestra de la incapacidad de la Universidad de La Paz para sostener este instituto.

Por último, afirman: "para conseguir estos objetivos el Centro de Estudiantes se declara en estado de emergencia y pide el apoyo del Comité Central Revolucionario y de todas las organizaciones, hasta hacer triunfar los derechos de los trabajadores que estudiamos en la Universidad Popular".

De cerrar el Instituto de Maestros Alfabetizadores, como muestra de la incapacidad de la Universidad de La Paz para sostener este instituto.

Por último, afirman: "para conseguir estos objetivos el Centro de Estudiantes se declara en estado de emergencia y pide el apoyo del Comité Central Revolucionario y de todas las organizaciones, hasta hacer triunfar los derechos de los trabajadores que estudiamos en la Universidad Popular".

De cerrar el Instituto de Maestros Alfabetizadores, como muestra de la incapacidad de la Universidad de La Paz para sostener este instituto.

Por último, afirman: "para conseguir estos objetivos el Centro de Estudiantes se declara en estado de emergencia y pide el apoyo del Comité Central Revolucionario y de todas las organizaciones, hasta hacer triunfar los derechos de los trabajadores que estudiamos en la Universidad Popular".

De cerrar el Instituto de Maestros Alfabetizadores, como muestra de la incapacidad de la Universidad de La Paz para sostener este instituto.

Por último, afirman: "para conseguir estos objetivos el Centro de Estudiantes se declara en estado de emergencia y pide el apoyo del Comité Central Revolucionario y de todas las organizaciones, hasta hacer triunfar los derechos de los trabajadores que estudiamos en la Universidad Popular".

De cerrar el Instituto de Maestros Alfabetizadores, como muestra de la incapacidad de la Universidad de La Paz para sostener este instituto.

Por último, afirman: "para conseguir estos objetivos el Centro de Estudiantes se declara en estado de emergencia y pide el apoyo del Comité Central Revolucionario y de todas las organizaciones, hasta hacer triunfar los derechos de los trabajadores que estudiamos en la Universidad Popular".

De cerrar el Instituto de Maestros Alfabetizadores, como muestra de la incapacidad de la Universidad de La Paz para sostener este instituto.

Por último, afirman: "para conseguir estos objetivos el Centro de Estudiantes se declara en estado de emergencia y pide el apoyo del Comité Central Revolucionario y de todas las organizaciones, hasta hacer triunfar los derechos de los trabajadores que estudiamos en la Universidad Popular".

De cerrar el Instituto de Maestros Alfabetizadores, como muestra de la incapacidad de la Universidad de La Paz para sostener este instituto.

Por último, afirman: "para conseguir estos objetivos el Centro de Estudiantes se declara en estado de emergencia y pide el apoyo del Comité Central Revolucionario y de todas las organizaciones, hasta hacer triunfar los derechos de los trabajadores que estudiamos en la Universidad Popular".

De cerrar el Instituto de Maestros Alfabetizadores, como muestra de la incapacidad de la Universidad de La Paz para sostener este instituto.

Por último, afirman: "para conseguir estos objetivos el Centro de Estudiantes se declara en estado de emergencia y pide el apoyo del Comité Central Revolucionario y de todas las organizaciones, hasta hacer triunfar los derechos de los trabajadores que estudiamos en la Universidad Popular".

De cerrar el Instituto de Maestros Alfabetizadores, como muestra de la incapacidad de la Universidad de La Paz para sostener este instituto.

Por último, afirman: "para conseguir estos objetivos el Centro de Estudiantes se declara en estado de emergencia y pide el apoyo del Comité Central Revolucionario y de todas las organizaciones, hasta hacer triunfar los derechos de los trabajadores que estudiamos en la Universidad Popular".

De cerrar el Instituto de Maestros Alfabetizadores, como muestra de la incapacidad de la Universidad de La Paz para sostener este instituto.

Por último, afirman: "para conseguir estos objetivos el Centro de Estudiantes se declara en estado de emergencia y pide el apoyo del Comité Central Revolucionario y de todas las organizaciones, hasta hacer triunfar los derechos de los trabajadores que estudiamos en la Universidad Popular".

De cerrar el Instituto de Maestros Alfabetizadores, como muestra de la incapacidad de la Universidad de La Paz para sostener este instituto.

Por último, afirman: "para conseguir estos objetivos el Centro de Estudiantes se declara en estado de emergencia y pide el apoyo del Comité Central Revolucionario y de todas las organizaciones, hasta hacer triunfar los derechos de los trabajadores que estudiamos en la Universidad Popular".

De cerrar el Instituto de Maestros Alfabetizadores, como muestra de la incapacidad de la Universidad de La Paz para sostener este instituto.

Una delegación de Talina trata de entrevistarse con el Gral. Torres

Una comisión del cantón Talina, provincia Sud Chichas del

parlamento de Potosí, está en esta ciudad desde el pasado lunes tratando de ser recibida por el Presidente de la República y por la Primera Dama de la Nación.

Uno de los integrantes de la comisión, el Director de la escuela "Prudencia Guillén" de esa localidad, dijo que las gestiones, hasta ayer, habían resultado inútiles y que la delegación debe retornar mañana.

"Hemos venido a exponer al Presidente y a la Primera Dama el caso de la juventud de ese cantón hacia la Argentina a causa de la miseria y el hambre que reinan en esa alejada y abandonada población boliviana", dijo el Director de la ciudad escuela.

Informó que debido a que los estudiantes se alimentaban casi diariamente sólo con papas hervidas, el 75 por ciento de ellos están gravemente afectados por la anemia.

Apenas concluyen sus estudios o interrumpidos se dirigen a Argentina para trabajar en labores de safra.

El cantón, a causa de la emigración anual, está deshabitándose año tras año. Estima que un treinta por ciento de los que viajan se quedan en Argentina.

En Talina y en sus alrededores no hay vestigios de asistencia médica. "Los polímeros mueren como animales, sin ninguna ayuda médica", dijo el Director de la Escuela.

La comisión integrada también por Eustaquio Benítez, Corregidor, y Ernesto Burgos, agente Cantonal, vino a La Paz para gestionar la construcción en Talina de una posta sanitaria e invitar a la Primera Dama para que visite esa población y se informe personalmente del abandono total en que se encuentra.

Apenas concluyen sus estudios o interrumpidos se dirigen a Argentina para trabajar en labores de safra.

El cantón, a causa de la emigración anual, está deshabitándose año tras año. Estima que un treinta por ciento de los que viajan se quedan en Argentina.

En Talina y en sus alrededores no hay vestigios de asistencia médica. "Los polímeros mueren como animales, sin ninguna ayuda médica", dijo el Director de la Escuela.

La comisión integrada también por Eustaquio Benítez, Corregidor, y Ernesto Burgos, agente Cantonal, vino a La Paz para gestionar la construcción en Talina de una posta sanitaria e invitar a la Primera Dama para que visite esa población y se informe personalmente del abandono total en que se encuentra.

Apenas concluyen sus estudios o interrumpidos se dirigen a Argentina para trabajar en labores de safra.

El cantón, a causa de la emigración anual, está deshabitándose año tras año. Estima que un treinta por ciento de los que viajan se quedan en Argentina.

En Talina y en sus alrededores no hay vestigios de asistencia médica. "Los polímeros mueren como animales, sin ninguna ayuda médica", dijo el Director de la Escuela.

La comisión integrada también por Eustaquio Benítez, Corregidor, y Ernesto Burgos, agente Cantonal, vino a La Paz para gestionar la construcción en Talina de una posta sanitaria e invitar a la Primera Dama para que visite esa población y se informe personalmente del abandono total en que se encuentra.

Apenas concluyen sus estudios o interrumpidos se dirigen a Argentina para trabajar en labores de safra.

El cantón, a causa de la emigración anual, está deshabitándose año tras año. Estima que un treinta por ciento de los que viajan se quedan en Argentina.

En Talina y en sus alrededores no hay vestigios de asistencia médica. "Los polímeros mueren como animales, sin ninguna ayuda médica", dijo el Director de la Escuela.

La comisión integrada también por Eustaquio Benítez, Corregidor, y Ernesto Burgos, agente Cantonal, vino a La Paz para gestionar la construcción en Talina de una posta sanitaria e invitar a la Primera Dama para que visite esa población y se informe personalmente del abandono total en que se encuentra.

Apenas concluyen sus estudios o interrumpidos se dirigen a Argentina para trabajar en labores de safra.

El cantón, a causa de la emigración anual, está deshabitándose año tras año. Estima que un treinta por ciento de los que viajan se quedan en Argentina.

parlamento de Potosí, está en esta ciudad desde el pasado lunes tratando de ser recibida por el Presidente de la República y por la Primera Dama de la Nación.

Uno de los integrantes de la comisión, el Director de la escuela "Prudencia Guillén" de esa localidad, dijo que las gestiones, hasta ayer, habían resultado inútiles y que la delegación debe retornar mañana.

"Hemos venido a exponer al Presidente y a la Primera Dama el caso de la juventud de ese cantón hacia la Argentina a causa de la miseria y el hambre que reinan en esa alejada y abandonada población boliviana", dijo el Director de la ciudad escuela.

Informó que debido a que los estudiantes se alimentaban casi diariamente sólo con papas hervidas, el 75 por ciento de ellos están gravemente afectados por la anemia.

Apenas concluyen sus estudios o interrumpidos se dirigen a Argentina para trabajar en labores de safra.

El cantón, a causa de la emigración anual, está deshabitándose año tras año. Estima que un treinta por ciento de los que viajan se quedan en Argentina.

En Talina y en sus alrededores no hay vestigios de asistencia médica. "Los polímeros mueren como animales, sin ninguna ayuda médica", dijo el Director de la Escuela.

La comisión integrada también por Eustaquio Benítez, Corregidor, y Ernesto Burgos, agente Cantonal, vino a La Paz para gestionar la construcción en Talina de una posta sanitaria e invitar a la Primera Dama para que visite esa población y se informe personalmente del abandono total en que se encuentra.

Apenas concluyen sus estudios o interrumpidos se dirigen a Argentina para trabajar en labores de safra.

El cantón, a causa de la emigración anual, está deshabitándose año tras año. Estima que un treinta por ciento de los que viajan se quedan en Argentina.

En Talina y en sus alrededores no hay vestigios de asistencia médica. "Los polímeros mueren como animales, sin ninguna ayuda médica", dijo el Director de la Escuela.

La comisión integrada también por Eustaquio Benítez, Corregidor, y Ernesto Burgos, agente Cantonal, vino a La Paz para gestionar la construcción en Talina de una posta sanitaria e invitar a la Primera Dama para que visite esa población y se informe personalmente del abandono total en que se encuentra.

Apenas concluyen sus estudios o interrumpidos se dirigen a Argentina para trabajar en labores de safra.

El cantón, a causa de la emigración anual, está deshabitándose año tras año. Estima que un treinta por ciento de los que viajan se quedan en Argentina.

En Talina y en sus alrededores no hay vestigios de asistencia médica. "Los polímeros mueren como animales, sin ninguna ayuda médica", dijo el Director de la Escuela.

La comisión integrada también por Eustaquio Benítez, Corregidor, y Ernesto Burgos, agente Cantonal, vino a La Paz para gestionar la construcción en Talina de una posta sanitaria e invitar a la Primera Dama para que visite esa población y se informe personalmente del abandono total en que se encuentra.

Apenas concluyen sus estudios o interrumpidos se dirigen a Argentina para trabajar en labores de safra.

El cantón, a causa de la emigración anual, está deshabitándose año tras año. Estima que un treinta por ciento de los que viajan se quedan en Argentina.

En Talina y en sus alrededores no hay vestigios de asistencia médica. "Los polímeros mueren como animales, sin ninguna ayuda médica", dijo el Director de la Escuela.

La comisión integrada también por Eustaquio Benítez, Corregidor, y Ernesto Burgos, agente Cantonal, vino a La Paz para gestionar la construcción en Talina de una posta sanitaria e invitar a la Primera Dama para que visite esa población y se informe personalmente del abandono total en que se encuentra.

Apenas concluyen sus estudios o interrumpidos se dirigen a Argentina para trabajar en labores de safra.

El cantón, a causa de la emigración anual, está deshabitándose año tras año. Estima que un treinta por ciento de los que viajan se quedan en Argentina.

La comisión integrada también por Eustaquio Benítez, Corregidor, y Ernesto Burgos, agente Cantonal, vino a La Paz para gestionar la construcción en Talina de una posta sanitaria e invitar a la Primera Dama para que visite esa población y se informe personalmente del abandono total en que se encuentra.

Apenas concluyen sus estudios o interrumpidos se dirigen a Argentina para trabajar en labores de safra.

El cantón, a causa de la emigración anual, está deshabitándose año tras año. Estima que un treinta por ciento de los que viajan se quedan en Argentina.

En Talina y en sus alrededores no hay vestigios de asistencia médica. "Los polímeros mueren como animales, sin ninguna ayuda médica", dijo el Director de la Escuela.

La comisión integrada también por Eustaquio Benítez, Corregidor, y Ernesto Burgos, agente Cantonal, vino a La Paz para gestionar la construcción en Talina de una posta sanitaria e invitar a la Primera Dama para que visite esa población y se informe personalmente del abandono total en que se encuentra.

Apenas concluyen sus estudios o interrumpidos se dirigen a Argentina para trabajar en labores de safra.

Los Económicos

PEQUEÑO CHALET
Alquilo en la Florida, Ref: teléfonos 21716-21117.
(6-9/13612)

VENDO
Casa Miraflores, tiene dos departamentos, dos almace-
nes, garaje. \$ 300.000.- te-
léfono 41464. (8-18/13606)

VENDO
Casa urgente por motivo viaje,
Saavedra 2250.
(8-11/13500)

HOTEL EN VENTA
Cochabamba, Centro, cliente-
la conveniente. Dirigirse Es-
teban Arze 6282, (5-15/13382).

VENDO
Casa amplia en calle Nicolás
Acosta Ref: Av. América 289,
oficina 1, teléfono 55166.
(6-9/13398)

VENDO CASA
Alto Obrajes, esquina, superfi-
cie 1050 m2, 6 habitaciones,
especial industria, criadero
gallinas, horno, jardín, árbo-
les frutales, colectivos. Ref. -
Colón 1021. (3-8/13295)

VENDO
Casa Irpavi Av. Sánchez, cinco
habitaciones, tiendas, garaje
galpones, horno, jardín, 50 ár-
boles frutales. Ref: Max Pa-
res-Graneros No. 601.
(1-12/13150.-)

NECESITO
Casa anticrético 3 dormitorios,
opción compra, Sopocachi bajo,
teléfono 27566. (7-10/13461)

CASA JUNTA
Alquilo o doy en contrato anti-
crético, Plaza Villarroel, Lope-
ra 420. Ref: Final Calama es-
quina Tapia 915 horas oficina.
(30-8-7/13125)

EN OROURO
Vendo casa un departamento
\$ 49.000.- Lira 640, Ref: Ya-
nacocha 595, 3er. piso, of. 15,
casilla 2647. (7-12/13464)

CASA EN OSRAJES
Nueva con facilidades, vendo, te-
léfono 83977. (7-12/13472)

VENDO
Almacén de abarrotes acredi-
tado. Ref: Pedro Salazar 384,
(7-11/13483)

Muebles

ALQUILO GARZONIER
Living, comedor, baño, agua ca-
liente, hall para hombre solo,
teléfono 23179. (7-12/13471)

Propiedades Terrenos

EN VENTA TERRENO
250 m2. calle Mururata No.
1313, esquina Pariguaya, ba-
rrio La Merced, Ref: calle Con-
chitas No. 511.
(8-23/13492)

EN COCHABAMBA
Vendo bonito chalet una planta,
jardines, zona hotel Cochaba-
mba, dirigirse a D. Bollweg,
casilla 83, Santa Cruz.
(6-11/40084)

EN VENTA
Ocasión, en Santuario Copaca-
bana, 2 lotes, plano aprobado,
radio urbano, sin intermedia-
rios, teléfono 52654.
(8-11/13497)

DONDE LO PUEDO VER?
TROG

OCASION
Vendo terreno 8.000 metros
cuadrados Santa Cruz, exce-
lente ubicación, acepto permuta
con casa La Paz. Ref: telé-
fono 53393. (6-13/13396)

EN VENTA
Terreno 700 metros, tres fren-
tes en Irpavi. Ref: teléfono
54860 de 14 a 16. (1-14/13146)

TERRENO
Vendo 6.000.- m2, para granja,
vivienda \$ 12. m2, tiene agua
vertiente. Cota Alto, Ref.
Colón 1021. (3-8/13295)

VENDO
Lote terreno Villa Fátima, Ref:
Alojamiento 25 de Mayo, horas
19 adelante. (7-11/13465)

TERRENO
Regalo 208 mts2. \$ 10.000
alto Obrajes Ref: teléfono
56382. (6-9/13458)

TERRENO
Vendo 225 mts. 2, a 3 cuerdas
Av. Busch c/mt2. 180.- Ref:
Busch 955 pasando Sucre Tenis
(pasaje). (6-9/13458)

LOTE EN IRPAVI
600 metros cuadrados, vendo,
ocasión. Ref: tel. 82840 - 51032
(6-13/13453)

¿Dónde está?
TROG

VENDO
Terreno 1.000 m2. Cota Cota
frente al Club de Tennis Na-
viana. Ref: Tel. 22808, 41941.
(7-11/13483)

VENDO
Lote 600 m2. Irpavi, Ref: tel.
53393. (6-13/13396)

Vehículos

TOYOTA
Jeep 1968 vendemos, verlo -
Mercado - Ayacucho (Garaje)
(8-12/13609)

VENDO
Volqueta Dodge 1968, automó-
vil Dodge 1960, facilidades, Jo-
se Carrasco 1590. (7-11/13476)

VENDO AUTOMOVIL
Opel 1967 como nuevo, radio,
Federico Zuazo 1646.
(8-11/13614)

EN VENTA
Jeep Toyota Modelo 1958, caja
4, excelentes condiciones. Ref:
Edición, Servicio "Motrix",
Avenida 6 Agosto 2353.
(7-10/13474)

Varios

SE VENDE
Por motivo de viaje ropa usada
Mercado 935 ler. patio, 2o piso
(6-9/13390)

NECESITO
\$ 100.000.- primera hipoteca
dos casas en Obrajes México
1744. (8-9/13601)

TINTORERIA "STELLA ILUSTRA"
Tíñe alfombras, cortinas y ro-
pa a cualquier color. Ingavi
723. (8-15/13604)

SANATORIO DE CAMISAS
Juan de la Riva 1503 esquina
Bueno, confección a medida ca-
misas, pijamas, cambio de cues-
lios. (7-10/13468)

VENDO
Concertina, Sajama 237.
(8-15/13493)

TRADUCCIONES
Inglés, castellano, inglés. Cas-
tellano - Alemán - castellano,
teléfono 2-2851 de lunes a vier-
nes, horas 11 a 12.
(6-9/13389)

REFRIGERACION
Cargamos gas, reparaciones ga-
rantizadas, teléfono 27848.
(7-12/13484)

VENDO
Cachorro Pastor Alemán. Ref.
Tel. 82219 mañanas.
(7-8/13489)

DOY CLASES DE GUITARRA
Charango, popular y clásico,
teléfono 53205.
(6-9/13386)

UNDERWOOD
Moderna, 15 pulgadas, de ofi-
cina, vendo. Comercio 994, ofi-
cina 6. (6-9/13453)

PLANOS DE ALCANTARILLADO
Se efectúa y entrega aprobados,
Obispo Cárdenas 1470 altos,
(7-17/13465)

VENDO
Traje de novia americano. Ref:
Av. Saavedra 2055, teléfono No.
23047. (6-9/13399)

ORQUESTA
Ameniza fiestas en general,
teléfono 53220. (4-7/13379)

DENTISTA
Anota: Informes e inventario
Avenida Argentina 2022, telé-
fono 25155, vendo consultorio
completo precio fínimo.
(7-14/13460)

ORQUESTA
Ameniza fiestas en general,
teléfono 53220. (8-12/13491)

PORTUGUES
Profesora brasileira, titulada,
da clases, Landaeta 514.
(7-17/13486)

ORQUESTA "STEREO"
Teléfono 20153. (6-23/13457)

Técnicos

LABORATORIO TECNICO SASCU

De Carlos Arteaga e Hijos,
Técnicos Mecánicos con
Certificados de Fábrica, espe-
cializados en reparaciones de
Máquinas Calculadoras, Máqui-
nas Sumadoras Máquinas de
Escribir, Cajas Registradoras,
Máquinas Multiplicadoras, E-
léctricas o Manuales, Consiste-
mos sobre armado y revisado de
cualquier tipo de máquinas, Ca-
lle Bueno 240 esq. Av. Camacho
La Paz - Bolivia.

ELECTROTECNICO
Repara refrigeradores, calefo-
nes artefactos eléctricos, ins-
talaciones a departamentos,
teléfono 23778. (6-11/13387)

PLOMERO PINTOR
Ofrece sus servicios, teléfono
56572. (8-11/13608)

MAQUINARIAS

EN COCHABAMBA
-Vendo linotipo modelo 8, en
perfectas condiciones, trabajan-
do. Calle Ayacucho No. 6439,
Cochabamba. (5-20/40083)

OCASION
Máquina de fabricar helados y
una congeladora vendo, Caña-
da Strongest 1563. (7-10/13463)

COMPRESORA
Ocasión \$ 950.- teléfono 27848
(7-12/13484)

A nuestros avisadores

Nuestro Depto. de PUBLI-
CIDAD atiende to-
dos los domingos de
horas 9.30 a 12.30 y
de 18.00 a 20.00.

PRESENCIA

CAMARAS FOTOGRAFICAS "REGULA"

ALEMANAS recién importadas lote de cinco má-
quinas C - 300 LK. - 300 LA, Electronic 35. LKB
por sólo \$ 8.000.-
Una cámara Regula - Reflex, para profesionales
\$ 2.600.- para variedad de objetivos)
Verlas en Acosta 289 (altos) Depto. RIOS Tel.
29491.

AVISO PERMANENTE AL SR. JORGE MALCUNI

Casa "Malcuni", calle Esteban Ar-
ce, No. 3736 esquina Calama, COCHA-
BAMBA, hasta que pague su deuda.

ESTATEX S.A.

Sindicato Mixto de Transportistas A RIO ABAJO VOTO RESOLUTIVO

El Sindicato de Transportistas Mixto A Río Abajo,
reunido en gran asamblea:

CONSIDERANDO:
Que ante la amenaza que ciernen llevar a cabo la
Policía Boliviana Nal., mediante D.S. a firmarse,
rechaza enfáticamente la intervención ante el Ser-
vicio Nal. de Tránsito, imponiendo medidas de re-
presión contra los trabajadores chóferes.

RESUELVE:
PRIMERO.- Solicitar a la Confederación de Chóferes
de Bolivia, reunir a la brevedad posible a Ampliado
Nacional para solucionar y defender la Autonomía de
la Dirección Nal. de Tránsito.
SEGUNDO.- Declararse en estado de emergencia
ante el repudio que amenaza para nuestro gremio con
carácter nacional.

La Paz, 7 de julio de 1971

P. Sindicato de Transportistas a Río Abajo
Fdo. Alfredo Villanueva Armando Vargas
Strio. General Strio. de Relaciones
Julio Cuevas Alberto Castellón M.
Strio. de Conflictos Strio. de Hacienda

AVISO DE REMATE

El Dr. Ricardo Viscarra C. Juez Noveno
de Partido en lo Civil de la Capital, etc.
HACE SABER: A la opinión pública en general,
que se ha señalado el día 27 de Julio del presente año
a horas 15 p.m. para el verificativo del remate del
fundo rustico "OJATI" de la jurisdicción del Cantón
Timusí de la Provincia Muñecas de este Departamento.
Por tenerse así ordenado dentro del juicio coactivo
seguido por el Banco Industrial S.A. contra la corpora-
ción Tropical S.A. "COTROSA". Sobre la base de -
\$ 116.194,45.-

Los interesados en el presente remate pueden con-
currir el día y hora señalados a la Tribuna de Rema-
tes del Palacio de Justicia e intervenir en el mismo
previo depósito del 5 % de la base fijada en la Secre-
taría del Juzgado donde además recibirán mayores in-
formaciones.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los nueve días
del mes de Junio de mil novecientos setenta y un años.
P.O. del Sr. J. 90. de P. en lo C.

Gastón Gutiérrez Morales
Secretario del Juzgado 70. de Partido
en lo Civil.

La Paz, 7 de julio de 1971

LA DIRECTIVA,
Esterlino Salas Durán.

Botas de goma de uso industrial



- BOTAS MOLDEADAS DE UNA SOLA PIEZA, CON O SIN PUNTERA DE FIERRO.
- FABRICADAS DE GOMA DE ALTA CALIDAD, CON REFUERZO DE TELA.
- PLANTA CON DISEÑO ANTIDESLIZANTE Y DE GRAN DURACION.
- TAMAÑOS 5-6-7 (DEL 38 AL 41)

Fca. de Artículos de Goma

GOMATEX

AV. CIRCUNVALACION (Villa Fátima)
CASILLA 980-TEL. 41062
Cables "GOMATEX" LA PAZ

Convocatoria a Concurso de Méritos

La Dirección de Unidad Sanitaria de Potosí, convoca a Concurso de Méritos, con carácter nacional, que en su caso podrá complementarse con examen de competencia, para la provisión del cargo de MEDICO-PEDIATRA a medio tiempo, para el Centro de Salud Potosí.

Los interesados podrán presentar sus expedientes en la Secretaría de Unidad Sanitaria de Potosí, o remitirlos a la siguiente dirección:

Dirección de Unidad Sanitaria
Casilla No. 193
Potosí.

hasta el día martes 27 de Julio a horas 18.

Potosí, 2 de julio de 1971

LA DIRECCION

VOTO RESOLUTIVO

Considerando:

Que, el Ampliado Departamental de la Federación de Chóferes "10. de Mayo", ha decretado estado de emergencia ante el grave peligro que constituye para los chóferes profesionales la absorción del Servicio Nacional de Tránsito por parte de la Policía Nacional;

Que, la extinción de Tránsito es inadmisibles por tratarse de un organismo netamente técnico llamado a superar el servicio del transporte automotor, no pudiendo ser substituido por la Policía cuya función es la de precautelar el orden público, y velar por la seguridad de la ciudadanía; por tanto:

RESUELVE:

1.- Acatar y cumplir estrictamente la determinación del Ampliado Departamental de la Federación de Chóferes "10. de Mayo", en sentido de luchar intransigentemente por la autonomía de Tránsito.

2.- Pedir a la Confederación Sindical de Chóferes de Bolivia, convoque a la brevedad posible a un Ampliado Nacional a efecto de tomar las medidas del caso para contrarrestar la pretensión de la Policía Nacional de hacer desaparecer Tránsito.

El presente Voto Resolutivo, es dado en la ciudad de La Paz, a los seis días del mes de julio de mil novecientos setenta y un años.

p. SINDICATO MIXTO DE "TRANSPORTE RAPIDO"

Alfredo Lara Antonio Cuéllar Marcial Cabrera
STRIO. GENERAL STRIO. RELACIONES STRIO. HACIENDA

Lucio Rojas Arturo Mollinedo Pedro Lima
STRIO. CONFLICTOS STRIO. ACTAS STRIO. BENEFICIENCIA

Antonio Bueno Angel Vélez
STRIO. PRENSA Y PROGDA. STRIO. DEPORTES

COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA DE LA ASOCIACION DE ESPOSAS DE SOFS., CLASES GUARDIAS Y AGENTES DE PARADA DE LA POLICIA NACIONAL

Ejercitando los derechos fundamentales otorgados por los incisos c) y d) del Art. 7 de la vigente Constitución Política del Estado, hemos constituido nuestra Asociación que persigue solucionar nuestra precaria economía familiar por percibir nuestros esposos el reducido haber base de 91.- \$bs. buscando para este fin, los medios de trabajo de acuerdo a nuestra capacidad, habiendo resuelto en asamblea en pleno seguir una gestión para la apertura e instalación de un mercado, trámite en el que la H. Alcaldía Municipal nos ha señalado una superficie de terrenos destinados para la construcción de un mercado modelo en la importante zona de Sopocachi, antecedentes por los que con autorización expresa se ha procedido a la inauguración con la asistencia de las autoridades correspondientes e invitados al acto.

El Diario "HOY" del 6 del mes en curso registra una insidiosa publicación solicitada del Sr. Héctor Borda, al parecer con fines preconcebidos de difamar a distinguidas damas y autoridades, motivo por el que dejamos establecido ante la opinión pública lo siguiente:

a) Que el referido inmueble ha sido rellenado, aplanado y destinado para mercado por la H. Alcaldía Municipal en sus terrenos propios.
b) El Sr. Héctor Borda es propietario del pernicioso motel de Sopocachi, quien dice haber vendido más de los 10.000.- m2. y que al mismo tiempo quiere que se le permita construir un mercado en la zona Municipal por Ley de Afectación de Tierras y su Reglamento.
c) Nuestra Asociación es extra - institucional de los servicios policiales sin tener ningún sello de oficialidad ni ninguna relación de dependencia y persigue específicamente mejorar niveles de vida, económicos y sociales

Fraternalmente, invitamos a las Juntas Vecinales interesadas de Sopocachi Bajo, Sopocachi Alto, Inca Llojeta, etc., a reiterar su pronunciamiento público sobre el establecimiento del mercado en cuestión y solicitamos respetuosamente al H. Alcalde Municipal a la Sr. Directora de Arquitectura y Obra de Mercados a hacer una aclaración sobre la burda publicación de Héctor Borda, dando públicamente en caso de tener este todavía algún derecho propietario a su inmediata expropiación con destino al referido mercado.

La Paz, 7 de julio de 1971

LA DIRECTIVA,
Esterlino Salas Durán.

UNIVERSIDAD TECNICA DEL BENI CONVOCATORIA

Aviso H.C.U. 15-71

De conformidad a la Resolución del H. Consejo Universitario No. 54-71 de fecha 22 de Junio se convoca a Examen de Competencia para la provisión de cátedras en la Facultad de Zootecnia, del segundo periodo de la presente gestión académica, en las siguientes asignaturas:

Horas semanales

- Química Orgánica	6
- Química Analítica	6
- Fisiología Vegetal	4
- Meteorología y Climatología	4
- Bioestadística	4
- Mecanización Agrícola	6
- Nutrición Animal	6
- Parasitología	6
- Pastos y Forrajes	4
- Reproducción Animal	6

Los postulantes deberán acreditar la siguiente documentación:
a) Título Académico,
b) Curriculum Vitae (Antecedentes Profesionales, pedagógicos, cursos de especialización, etc., referenciado por certificados)
c) Estudios u otras publicaciones relacionadas con la materia
d) Programa analítico de la asignatura
e) Datos de identificación

El examen de competencia consistirá en una exposición suscitada del programa analítico presentado, ante un tribunal constituido por cátedráticos y estudiantes.

Los expedientes se recibirán en la Secretaría General, Ca Cochabamba 666, casilla 38, hasta el día jueves 29 de Julio a las 17 donde se darán mayores informaciones.

Trinidad, 29 de Junio de 1971

LA SECRETARIA GENERAL

Vo. Bo.
Ing. Gilberto Pedraza R.
DECANO

Familia vende

Dormitorio con dos camas para matrimonio, estufa de kerosene, coche de bebé, ropa usada para caballeros, damas- niños, los días jueves 8, viernes 9 y sábado 10 de horas 9 a 12 a.m.
Pedro Salazar 315 esquina Av. 6 de Agosto.

6 DE AGOSTO Tel. 23829

Matinée, tanda y noche RUMBO AL PATIBULO (Mayores de 21 años) Actualidades mundiales No. 26 Precios matinee platea 3,70 mezzanine 4,20 tanda y noche platea 4,90 mezzanine 5,40

ABAROA Tel. 50252

Matinée, tanda y noche TODO POR EL TODO (14 años) y EL SALARIO DEL CRIMEN (T.P.) Precios matinee platea 2,70 alta 1,70 tanda y noche platea 2,80 alta 1,70



MONJE CAMPERO Tel. 23333

Matinée, tanda y noche CUPIDO MOTORIZADO Precios matinee 4,10 - 3,10 tanda y noche 5,30 y 3,80

Cheque extraviado

Se ha extraviado el cheque No. 91110 \$us. 100,00 a favor de Franz Senzano Urdininea, a cargo del First National City Bank, New York.
En consecuencia declaramos nulo y sin valor este cheque.

La Paz, 7 de julio de 1971

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS
Y.P.F.B.

TV Boliviana

18.00.- Disneylandia
18.25.- Afisado de los animales
18.35.- Ayayara
18.53.- Noticias
19.00.- Miscelanea
19.26.- El Deportivo
19.36.- Mundo invisible
20.01.- Microprograma
20.09.- El Central
20.32.- Film
21.05.- Comentario politico
21.09.- Esta es su vida
21.40.- El tejano "El semejante"
22.08.- Los Inocentes "Double Cross"
23.02.- Al filo de la media noche
23.12.- Cierre emision

16 DE JULIO Tel. 22191

Matinée, tanda y noche LA GRAN ESPERANZA BLANCA Apta para 16 años Precios matinee 3,70 - 4,20 tanda y noche 4,90 y 5,40

MEXICO Tel. 26067

Matinée doble Hs 2,45 GAPPY y LA FLECHA DE ORO Todo público tanda doble Hs 18,15 LA FLECHA DE ORO y CARA A CARA Mayores de 18 años noche doble 21,30 GAPPY-LOS MONSTRUOS DEL PACIFICO y CARA A CARA Precios matinee, tanda y noche 3,00 y 2,00.

BUSCH Tel. 53694

Matinée GUNGALA, LA VIRGEN DE LA SELVA y LA BRIGADA DEL DIABLO Tanda y noche prohibida para menores de 21 años LA BRIGADA DEL DIABLO y LO PROHIBIDO ESTA DE MODA Matinée 2,60 y 1,60 tanda y noche 2,70 y 1,70

SCALA Tel. 23335

Matinée, tanda y noche EL BOTIN MAS GRANDE DEL MUNDO Noticioso El Mundo al Instante Precios matinee 3,70 y 4,20 tanda y noche 4,90 y 5,40

LA PAZ Tel. 53842

Atención al distinguido público nuestras funciones de matinee tanda y noche, suspendemos por cambio de equipos cinematográficos y refacciones de la sala.

MIRAFLORES

Matinée, tanda y noche dobles EL GITANO y CUANDO TU NO ESTAS Precios matinee 2,70 tanda y noche 3,30.

ROKY

Matinée, tanda y noche dobles EL CASTILLO DE FU MANCHU y EL PROFESOR HIPPIE Precios matinee 2,70 tanda y noche 3,30

TESLA Tel. 53803

Matinée, tanda y noche DONDE ESTA EL FRETE Precios matinee 4,10 - 3,60 tanda y noche 5,30 - 4,80.

PRINCESA Tel. 51821

Matinée, tanda y noche ASI NACEN LOS HEROES Precios matinee 3,60 - 3,10 - 2,60 - 2,10 tanda y noche 4,30 - 3,80 - 3,30 - 2,80.

PARIS Tel. 29704

Matinée, tanda y noche NUESTRA SEÑORA DE PARIS Todo público Precios matinee 3,20 tanda y noche 3,30.

UNIVERSO Tel. 42660

Matinée REINO SALVAJE Tanda y noche REFUGIO PARA AMANTES Mayores de 18 años Precios matinee platea 1,70 mezzanine 4,20 tanda y noche platea 4,90 mezzanine 5,40

TRIANON Tel. 21320

EL ESPECTRO DEL ESTRANGULADOR- ESCANDALO EN LA FAMILIA De Hs. 18 EL GIGOLO.

MURILLO Tel. 52647

Matinée, tanda y noche doble ESTA

CALLE ES NUESTRA (LA BATA-LLA SIN GLORIA) FUERTE EN LLAMAS (T.P.) Precios matinee 3,30 y 2,20 tanda y noche 3,30 y 2,20.

ESMERALDA Tel. 52454

Matinée, tanda y noche INCOMPRENDIDO y CORAZON CONTENTO Noche funcion doble CORAZON CONTENTO y YO MUJER (prohibida para menores de 21 años) Precios matinee 2,70 tanda y noche 2,80

EBRO

Matinée, tanda y noche doble ESOS QUINCE MALDITOS y LOS CUATRO DESPIADADOS Censura 14 años Precios matinee 2,70 y 1,70 tanda y noche 3,30 y 1,70

AVENIDA Tel. 25409

Matinée 3 p.m. y noche doble 9,15 FORTALEZA EN EL INFIERNO Y UN TROPEZON CUALQUIERA DA EN LA VIDA Tanda y noche 2,70 y 2,20 tanda y noche 3,30 y 2,30

BOLIVAR Tel. 25051

Matinée EL LIBRO DE LA SELVA tanda y noche solo para mayores de 21 años EL TRIANGULO DEL AMOR Precios matinee 2,70 y 2,20 tanda y noche 3,30 y 2,30

ILLIMANI Tel. 42755

Matinée doble ARRULLO DE DIOS y HORRIPILANTE BESTIA HUMANA (T.P.) Tanda y noche dobles HORRIPILANTE BESTIA HUMANA EL MATRIMONIO ES COMO EL DEMONIO Mayores de 18 años Precios matinee 1,10 tanda y noche 1,60

IMPERIO Tel. 40451

Matinée, tanda y noche dobles todo publico REQUEM PARA UN GRINGO Y SABOR DE VENGANZA Precios 2,20 y 1,70.

COLON

Matinée doble EL INTERMINABLE DIA DE LA MANZANA y EL GUERRILLERO Tanda y noche dobles EL INTERMINABLE DIA DE LA MANZANA y LOS FUGITIVOS DE RUSSIA Precios de las tres funciones luneta 2,50 alta 1,50

VARIEDADES Tel. 24071

Matinée, tanda y noche LA PRINCESA HIPPIE y LAS AVENTURAS DE JULIANITO Precios matinee platea 2,70 alta 1,70 tanda y noche platea 2,80 alta 1,70.

Fábrica de Calzado & Curtiduría S.A.

Por acuerdo del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a efectuarse el 15 del presente mes a horas 14.30 en las oficinas de la Cámara Nacional de Industrias.

La Paz, Julio de 1971

CINE MURILLO

"LUZ" "SONIDO"

HOY ESTRENO DOBLE

EL EJERCITO MAS VALIENTE QUE TENIA QUE ESTAR EN SU CASA

ANTES DEL OBSCURECER.

Esta Calle Es Nuestra

(THE BOYS OF PAUL STREET) UN FILM DE GUERRA EXTRAORDINARIO

COLOR POR DELUXE

CON SU ESTRENO "EXCLUSIVO"

"FUERTE EN LLAMAS"

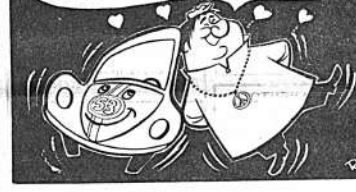
IERAN LOS ULTIMOS VALIENTES EN LA DEFENSA MAS HEROICA DE TODAS.

MATINEE - TANDA y NOCHE DOBLE

FABULOSO...!!

GRAN SORTEO GRATUITO...

...de un automovil VOLKSWAGEN entre los asistentes a la exhibición de la Divertida película **CUPIDO MOTORIZADO** en el cine **MONJE CAMPERO**. La contraseña numerada de la entrada le dará derecho a participar en el SORTEO que se efectuará ante NOTARIO PUBLICO en la fecha y hora q se anunciará oportunamente...



CLUB 16 DE JULIO ASAMBLEA GENERAL

En cumplimiento al Art. 49 de los Estatutos de la Institución, el Directorio invita a los señores socios a la Asamblea Ordinaria para el día Lunes 12 del presente mes a horas 20 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura del Acta anterior.
- 2.- Memoria por la Presidencia del Club.
- 3.- Informe de Tesorería.
- 4.- Designación dos Inspectores de Contabilidad.
- 5.- Asuntos varios.

LA PAZ, Julio de 1971.

El Directorio.

LA SERIE HABITUAL DE SUS GRANDES PROGRAMONES DUPLES.

Tres funciones a todo dar...

HOY

Selecciones de pura dinamita...

Cine México

Gigante pantalla - sonido nitido y luminosidad brillante.

Matinée familiar

LA FLECHA DE ORO

Fantásticas aventuras en el desierto... valor y arrojo!! Y, el suceso de la temporada

GAPPY LOS MONSTRUOS DEL PACIFICO

Tanda exitante...

LA FLECHA DE ORO

Y, el más violento western italiano

CARA A CARA

Noche especial:

GAPPY, LOS MONSTRUOS DEL PACIFICO

Y, acción al rojo con CARA A CARA!

Orbitales éxitos de Dist. Cinemat. "Cocapabana" S.R.L.

Gran Alvario VOLANTE - Tomas WILLIAN



TECHNICOLOR

Venta Departamentos en propiedad horizontal



Cada piso consta de tres amplios dormitorios, living, comedor, baño, cocina, cuarto empleada, dos grandes terrazas, garajes, zona residencial, plaza Quintanilla, proximidad Hotel Cochabamba, Construcción primera clase. Comisionistas 2%. Referencias Casilla 39, Teléfono 1263. Cochabamba-10362-10.



Desde La Paz a su alcance, y en menos tiempo de vuelo

Su crédito esta Ya APROBADO

LOS ANGELES

CONSULETOS

AEROLINEAS ARGENTINAS

Mrcal. Sta. Cruz y Almt. Grau Tels. 50792-51711

Visite a su agente de Viajes

UNA DE LA MAS EXITANTES AVENTURAS ENVUELTAS EN FURIA DE PASIONES

Desierto de Diamantes

Technicolor Techniscope

Con astros europeos de primera...

HARALD LEIPNITZ
JOACHIM HANSEN
y MARIA MELLII

Suceso primicia

MUY PRONTO...

De las grandes selecciones Disas, Ltda. para su sala...

CINE

UNIVERSO



TECHNICOLOR

La divertida historia de Herbie, el increíble autito que amó sin freno a su dueño y pudo cumplir su sueño de manejarse solito.



CUPIDO MOTORIZADO

(THE LOVE BUG)

DEAN MICHELLE DAVID BUDDY

JONES LEE TOMLINSON HACKETT

APTA PARA TODO PUBLICO

MONJE CAMPERO

LA PELICULA QUE CAUTIVO a MILLONES!

Sábado 10 de Julio

150.000 \$b. "PREMIO MAYOR"

LOTERIA NACIONAL

Sábado 10 de Julio

CC
vimin inti
Aumenta sus defensas orgánicas!!
Cada sobre contiene 1 g. de Vitamina C.



AURINEGROS. Quenta e Irianda, defensores de The Strongest que este noche tendrán que trabajar más de lo común para frenar a los atacantes celestes.

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, jueves 8 de julio de 1971

Primer clásico oficial de 1971 se disputará hoy

Las 21 horas de hoy marcará la iniciación de un encuentro de fútbol que siempre es esperado con verdadera ansiedad por parte de adictos a los dos equipos de más arraigo en nuestro medio y que gozan de simpatía nacional: Bolívar y The Strongest.

Este importante cotejo ha despertado -como siempre- una inusitada expectativa en los medios deportivos de la capital que en las últimas horas movió a las más diversas conjeturas al respecto.

Hablar o escribir de un "clásico" es, sin duda, reflejar la pasión que arrastra el más popular de los deportes: el fútbol, reflejado ahora en casacas de diferentes colores: celestes y aurinegros.

Nuestro principal campo deportivo se volverá a vestirse de noche con sus mejores galas para constituirse nuevamente en un mudo testigo de lo que puede durar los 90 minutos del partido, y, para palmar al mismo tiempo las reacciones eufóricas de simpatizantes a los dos equipos.

Tanto Bolívar, como The Strongest, finalizarán ayer sus respectivos entrenamientos. La dirección técnica de la "Academia" indicó que se presentará el plantel titular incluyendo probablemente a Alberto Torres, que ya mejoró de una lesión.

El Presidente del club aurinegro Rafael Mendoza, aseguró a PRESENCIA, que está asegurado la participación de Luis Fernando Bastida, salvo inconvenientes de última hora, en cuyo caso sería suplido por Jiménez. The Strongest procurará mantener su posición de líder en el campeonato Mixto Tres Ciudades, mientras que Bolívar tratará de disminuir la gran diferencia con relación al puntero.

El encuentro será arbitrado por Arturo Ortuño, colaborado por Jorge Monasterios y Gabriel Tarifa. Como preliminares jugarán en cuarta especial, Chaco-Strongest y Bolívar Municipal.

EN COCHABAMBA

En la ciudad de Cochabamba -también a las 21 horas- deberán cotejar los equipos de Petroleros - San José, en cotejo válido por el torneo "Tres Ciudades".

DIGESTIVA-ANTIACIDA
el sobre \$b. 0.50-
SAL INTI



CELESTE. Raúl Alberto Morales, puntero derecho de Bolívar, tendrá oportunidad de ratificar la superación evidenciada en los últimos cotejos.

ASEGURAN QUE PELE JUGARÁ EL AÑO PROXIMO EN CLUB FRANCES

París, 7 (AFP). El astro brasileño de fútbol Arantes do Nascimento, "Pelé", jugará en mayo del año próximo en el club Paris Saint Germain, afirmó hoy aquí Guy Cracut, presidente de esa institución a su regreso de Brasil.

En ese país sudamericano mantuvo conversaciones con los dirigentes del Club Santos, donde juega "Pelé".

Según los especialistas, el dirigente deportivo francés recibió amplias seguridades de parte del club santista pero faltaba convencer al jugador mismo.

Este se ha negado siempre a salir a jugar para clubes extranjeros y muy recientemente afirmó que quería terminar su carrera internacional esta temporada, exactamente el próximo día 18 contra Yugoslavia en Río de Janeiro, y su carrera de jugador dentro de tres años - en las filas del Santos.

Se señaló en París en los medios futbolísticos que la situación financiera del club brasileño presenta serias dificultades.

El contrato de doble asociación (el club francés por un lado y el club brasileño y el jugador por el otro), propuesto por la entidad francesa, presenta un carácter inédito y particularmente interesante para el club sudamericano.

Indefinido porque el futbolista no será "transferido" sino "alquilado" lo que significa que el capital - jugador seguirá siendo propiedad del club brasileño.

Financieramente será también inédito porque el "alquiler" estará acompañado por una fuerte retribución. Los franceses propusieron una asociación de tres años basada en estimaciones establecidas en función de la utilización de un estadio de París de 55,000 localidades a partir de abril.



EQUIPO DE TARIJA. Seleccionado de la Universidad Miguel Saracho de Tarija, que se adjudicó brillantemente el torneo internacional de básquet que se disputó en la ciudad del Guadalupe.

Se nominaron selecciones paceñas de volibol para importantes certámenes

La Asociación de Volibol de La Paz, en su última reunión ordinaria seleccionó a 28 deportistas -damas y varones- a objeto de conformar los respectivos equipos que deberán competir próximamente en Arequipa-Perú y luego en el nacional de Tarija.

Como se recordará, dirigentes paceños en una visita realizada en días pasados a esta capital invitaron dos equipos locales para la inauguración del Coliseo Cerrado de Arequipa.

Los jugadores seleccionados deberán competir en la vecina ciudad peruana a fines del presente mes y en el torneo nacional de Tarija -damas y varones- a fines del vendidero mes de agosto.

ENTRENAMIENTOS

Los entrenamientos oficiales de ambas selecciones comenzarán indefectiblemente a las 19 horas de mañana en cancha a designarse en el transcurso de las próximas horas.

CUERPO TECNICO

Por determinación del Consejo Central, el cuerpo técnico que trabajará con los deportistas fue constituido de la siguiente manera:

Rodolfo Pozo, Leopoldo Arriaza, Verónica Arteaga, Jaime Sánchez y Edmundo Sánchez.

SELECCIONADOS

Los siguientes son los deportistas seleccionados en la categoría masculina: Julio Echarri, León Mariaca, Ricardo Navarro, Teófilo Campero, Pedro Almeddía, Carlos Rico, José Velasco, Felipe Carvajal, Dante Pardo Valle y Luis Rodríguez. A esta nómina se adjuntará elemento juvenil que participarán en el reciente torneo intercolegial de volibol categoría mayores. La base de los jugadores será el colegio "Ayacucho" que se clasificó campeón del mencionado evento.

El seleccionado femenino estará integrado por las siguientes jugadoras: Gloria Pinto, Alicia Vargas, Susana Vargas, Ana María Arteaga, Rocío Martínez, Emma Mancilla, Cecilia López, Ana María Pacheco, Cecilia Tellería, Martha Gaudarillas, Gilda Navarro, Sonia Grajeda, Rosario Barrenechea, Virginia Gaudarillas, Sonia Salaviera, Eva Toro, Rocío Reyes Ortiz y Elizabeth Castel.

FERNANDO RIERA FIRMO CONTRATO CON BOCA JR.

Buenos Aires, 7 (AP). Fernando Riera firmó contrato para dirigir técnicamente los equipos profesionales de Boca Juniors, convirtiéndose en el segundo técnico chileno que trabaja esta temporada en el fútbol argentino.

El primero fue "Chulista" Prieto, quien actualmente comanda los plantales profesionales de Velez Sarsfield, luego de una corta actuación en Platense.

Riera, que estuvo al frente de la selección de su país hasta mediados de junio, firmó contrato hoy con Boca Juniors y se hará cargo de su puesto aproximadamente el 25, ya que el campeonato metropolitano se encuentra en receso hasta el ocho de agosto.

El técnico, que viajara mañana a Santiago de Chile para realizar algunos trámites personales, reemplaza en el puesto a José María Silveira y tendrá como principal misión sacar a Boca de su muy airosa situación en la tabla de posiciones.

Esta es la primera vez que Riera, de 51 años, casado y padre de tres hijos, dirigirá técnicamente en la Argentina. Anteriormente lo hizo en Portugal y Uruguay. Riera se negó a revelar las condiciones económicas en las que se incorporó a Boca Juniors, pero aseguró que tendrá "la responsabilidad total" de las decisiones que se adopten, tanto para los plantales profesionales como de aficionados.

Certamen de volibol se inicia el día 11

En los campos deportivos del colegio Don Bosco el próximo domingo se iniciará en forma oficial el torneo local de volibol correspondiente a la temporada de 1971.

La determinación fue tomada por el Consejo Central de la Asociación de Volibol de La Paz luego de haber finalizado con éxito conversaciones con los altos responsables del mencionado establecimiento educacional de esta capital.

El domingo en ocasión de iniciarse el certamen se realizará un programa especial el mismo que contará con el desfile de todos los equipos participantes tanto en damas como en varones. Por otra parte serán entregados los trofeos a los ganadores de la anterior temporada.

El rol general de las dos primeras fechas -domingo y miércoles- fue aprobado de la siguiente manera por el Comité Técnico de la asociación: Domingo 11. Hs. 9. Primera de Honor Varones: Petroleros; 12. Hs. 11. Primera de Honor Damas: Ute; 13. Hs. 14. Primera de Honor Varones: Independiente; 15. Hs. 16. Primera de Honor Damas: Ute; 16. Hs. 17. Primera de Honor Varones: Independiente; 18. Hs. 18. Primera de Honor Damas: Ute; 19. Hs. 19. Primera de Honor Varones: Independiente; 20. Hs. 20. Primera de Honor Damas: Ute; 21. Hs. 21. Primera de Honor Varones: Independiente; 22. Hs. 22. Primera de Honor Damas: Ute; 23. Hs. 23. Primera de Honor Varones: Independiente; 24. Hs. 24. Primera de Honor Damas: Ute; 25. Hs. 25. Primera de Honor Varones: Independiente; 26. Hs. 26. Primera de Honor Damas: Ute; 27. Hs. 27. Primera de Honor Varones: Independiente; 28. Hs. 28. Primera de Honor Damas: Ute; 29. Hs. 29. Primera de Honor Varones: Independiente; 30. Hs. 30. Primera de Honor Damas: Ute; 31. Hs. 31. Primera de Honor Varones: Independiente; 32. Hs. 32. Primera de Honor Damas: Ute; 33. Hs. 33. Primera de Honor Varones: Independiente; 34. Hs. 34. Primera de Honor Damas: Ute; 35. Hs. 35. Primera de Honor Varones: Independiente; 36. Hs. 36. Primera de Honor Damas: Ute; 37. Hs. 37. Primera de Honor Varones: Independiente; 38. Hs. 38. Primera de Honor Damas: Ute; 39. Hs. 39. Primera de Honor Varones: Independiente; 40. Hs. 40. Primera de Honor Damas: Ute; 41. Hs. 41. Primera de Honor Varones: Independiente; 42. Hs. 42. Primera de Honor Damas: Ute; 43. Hs. 43. Primera de Honor Varones: Independiente; 44. Hs. 44. Primera de Honor Damas: Ute; 45. Hs. 45. Primera de Honor Varones: Independiente; 46. Hs. 46. Primera de Honor Damas: Ute; 47. Hs. 47. Primera de Honor Varones: Independiente; 48. Hs. 48. Primera de Honor Damas: Ute; 49. Hs. 49. Primera de Honor Varones: Independiente; 50. Hs. 50. Primera de Honor Damas: Ute; 51. Hs. 51. Primera de Honor Varones: Independiente; 52. Hs. 52. Primera de Honor Damas: Ute; 53. Hs. 53. Primera de Honor Varones: Independiente; 54. Hs. 54. Primera de Honor Damas: Ute; 55. Hs. 55. Primera de Honor Varones: Independiente; 56. Hs. 56. Primera de Honor Damas: Ute; 57. Hs. 57. Primera de Honor Varones: Independiente; 58. Hs. 58. Primera de Honor Damas: Ute; 59. Hs. 59. Primera de Honor Varones: Independiente; 60. Hs. 60. Primera de Honor Damas: Ute; 61. Hs. 61. Primera de Honor Varones: Independiente; 62. Hs. 62. Primera de Honor Damas: Ute; 63. Hs. 63. Primera de Honor Varones: Independiente; 64. Hs. 64. Primera de Honor Damas: Ute; 65. Hs. 65. Primera de Honor Varones: Independiente; 66. Hs. 66. Primera de Honor Damas: Ute; 67. Hs. 67. Primera de Honor Varones: Independiente; 68. Hs. 68. Primera de Honor Damas: Ute; 69. Hs. 69. Primera de Honor Varones: Independiente; 70. Hs. 70. Primera de Honor Damas: Ute; 71. Hs. 71. Primera de Honor Varones: Independiente; 72. Hs. 72. Primera de Honor Damas: Ute; 73. Hs. 73. Primera de Honor Varones: Independiente; 74. Hs. 74. Primera de Honor Damas: Ute; 75. Hs. 75. Primera de Honor Varones: Independiente; 76. Hs. 76. Primera de Honor Damas: Ute; 77. Hs. 77. Primera de Honor Varones: Independiente; 78. Hs. 78. Primera de Honor Damas: Ute; 79. Hs. 79. Primera de Honor Varones: Independiente; 80. Hs. 80. Primera de Honor Damas: Ute; 81. Hs. 81. Primera de Honor Varones: Independiente; 82. Hs. 82. Primera de Honor Damas: Ute; 83. Hs. 83. Primera de Honor Varones: Independiente; 84. Hs. 84. Primera de Honor Damas: Ute; 85. Hs. 85. Primera de Honor Varones: Independiente; 86. Hs. 86. Primera de Honor Damas: Ute; 87. Hs. 87. Primera de Honor Varones: Independiente; 88. Hs. 88. Primera de Honor Damas: Ute; 89. Hs. 89. Primera de Honor Varones: Independiente; 90. Hs. 90. Primera de Honor Damas: Ute; 91. Hs. 91. Primera de Honor Varones: Independiente; 92. Hs. 92. Primera de Honor Damas: Ute; 93. Hs. 93. Primera de Honor Varones: Independiente; 94. Hs. 94. Primera de Honor Damas: Ute; 95. Hs. 95. Primera de Honor Varones: Independiente; 96. Hs. 96. Primera de Honor Damas: Ute; 97. Hs. 97. Primera de Honor Varones: Independiente; 98. Hs. 98. Primera de Honor Damas: Ute; 99. Hs. 99. Primera de Honor Varones: Independiente; 100. Hs. 100. Primera de Honor Damas: Ute; 101. Hs. 101. Primera de Honor Varones: Independiente; 102. Hs. 102. Primera de Honor Damas: Ute; 103. Hs. 103. Primera de Honor Varones: Independiente; 104. Hs. 104. Primera de Honor Damas: Ute; 105. Hs. 105. Primera de Honor Varones: Independiente; 106. Hs. 106. Primera de Honor Damas: Ute; 107. Hs. 107. Primera de Honor Varones: Independiente; 108. Hs. 108. Primera de Honor Damas: Ute; 109. Hs. 109. Primera de Honor Varones: Independiente; 110. Hs. 110. Primera de Honor Damas: Ute; 111. Hs. 111. Primera de Honor Varones: Independiente; 112. Hs. 112. Primera de Honor Damas: Ute; 113. Hs. 113. Primera de Honor Varones: Independiente; 114. Hs. 114. Primera de Honor Damas: Ute; 115. Hs. 115. Primera de Honor Varones: Independiente; 116. Hs. 116. Primera de Honor Damas: Ute; 117. Hs. 117. Primera de Honor Varones: Independiente; 118. Hs. 118. Primera de Honor Damas: Ute; 119. Hs. 119. Primera de Honor Varones: Independiente; 120. Hs. 120. Primera de Honor Damas: Ute; 121. Hs. 121. Primera de Honor Varones: Independiente; 122. Hs. 122. Primera de Honor Damas: Ute; 123. Hs. 123. Primera de Honor Varones: Independiente; 124. Hs. 124. Primera de Honor Damas: Ute; 125. Hs. 125. Primera de Honor Varones: Independiente; 126. Hs. 126. Primera de Honor Damas: Ute; 127. Hs. 127. Primera de Honor Varones: Independiente; 128. Hs. 128. Primera de Honor Damas: Ute; 129. Hs. 129. Primera de Honor Varones: Independiente; 130. Hs. 130. Primera de Honor Damas: Ute; 131. Hs. 131. Primera de Honor Varones: Independiente; 132. Hs. 132. Primera de Honor Damas: Ute; 133. Hs. 133. Primera de Honor Varones: Independiente; 134. Hs. 134. Primera de Honor Damas: Ute; 135. Hs. 135. Primera de Honor Varones: Independiente; 136. Hs. 136. Primera de Honor Damas: Ute; 137. Hs. 137. Primera de Honor Varones: Independiente; 138. Hs. 138. Primera de Honor Damas: Ute; 139. Hs. 139. Primera de Honor Varones: Independiente; 140. Hs. 140. Primera de Honor Damas: Ute; 141. Hs. 141. Primera de Honor Varones: Independiente; 142. Hs. 142. Primera de Honor Damas: Ute; 143. Hs. 143. Primera de Honor Varones: Independiente; 144. Hs. 144. Primera de Honor Damas: Ute; 145. Hs. 145. Primera de Honor Varones: Independiente; 146. Hs. 146. Primera de Honor Damas: Ute; 147. Hs. 147. Primera de Honor Varones: Independiente; 148. Hs. 148. Primera de Honor Damas: Ute; 149. Hs. 149. Primera de Honor Varones: Independiente; 150. Hs. 150. Primera de Honor Damas: Ute; 151. Hs. 151. Primera de Honor Varones: Independiente; 152. Hs. 152. Primera de Honor Damas: Ute; 153. Hs. 153. Primera de Honor Varones: Independiente; 154. Hs. 154. Primera de Honor Damas: Ute; 155. Hs. 155. Primera de Honor Varones: Independiente; 156. Hs. 156. Primera de Honor Damas: Ute; 157. Hs. 157. Primera de Honor Varones: Independiente; 158. Hs. 158. Primera de Honor Damas: Ute; 159. Hs. 159. Primera de Honor Varones: Independiente; 160. Hs. 160. Primera de Honor Damas: Ute; 161. Hs. 161. Primera de Honor Varones: Independiente; 162. Hs. 162. Primera de Honor Damas: Ute; 163. Hs. 163. Primera de Honor Varones: Independiente; 164. Hs. 164. Primera de Honor Damas: Ute; 165. Hs. 165. Primera de Honor Varones: Independiente; 166. Hs. 166. Primera de Honor Damas: Ute; 167. Hs. 167. Primera de Honor Varones: Independiente; 168. Hs. 168. Primera de Honor Damas: Ute; 169. Hs. 169. Primera de Honor Varones: Independiente; 170. Hs. 170. Primera de Honor Damas: Ute; 171. Hs. 171. Primera de Honor Varones: Independiente; 172. Hs. 172. Primera de Honor Damas: Ute; 173. Hs. 173. Primera de Honor Varones: Independiente; 174. Hs. 174. Primera de Honor Damas: Ute; 175. Hs. 175. Primera de Honor Varones: Independiente; 176. Hs. 176. Primera de Honor Damas: Ute; 177. Hs. 177. Primera de Honor Varones: Independiente; 178. Hs. 178. Primera de Honor Damas: Ute; 179. Hs. 179. Primera de Honor Varones: Independiente; 180. Hs. 180. Primera de Honor Damas: Ute; 181. Hs. 181. Primera de Honor Varones: Independiente; 182. Hs. 182. Primera de Honor Damas: Ute; 183. Hs. 183. Primera de Honor Varones: Independiente; 184. Hs. 184. Primera de Honor Damas: Ute; 185. Hs. 185. Primera de Honor Varones: Independiente; 186. Hs. 186. Primera de Honor Damas: Ute; 187. Hs. 187. Primera de Honor Varones: Independiente; 188. Hs. 188. Primera de Honor Damas: Ute; 189. Hs. 189. Primera de Honor Varones: Independiente; 190. Hs. 190. Primera de Honor Damas: Ute; 191. Hs. 191. Primera de Honor Varones: Independiente; 192. Hs. 192. Primera de Honor Damas: Ute; 193. Hs. 193. Primera de Honor Varones: Independiente; 194. Hs. 194. Primera de Honor Damas: Ute; 195. Hs. 195. Primera de Honor Varones: Independiente; 196. Hs. 196. Primera de Honor Damas: Ute; 197. Hs. 197. Primera de Honor Varones: Independiente; 198. Hs. 198. Primera de Honor Damas: Ute; 199. Hs. 199. Primera de Honor Varones: Independiente; 200. Hs. 200. Primera de Honor Damas: Ute; 201. Hs. 201. Primera de Honor Varones: Independiente; 202. Hs. 202. Primera de Honor Damas: Ute; 203. Hs. 203. Primera de Honor Varones: Independiente; 204. Hs. 204. Primera de Honor Damas: Ute; 205. Hs. 205. Primera de Honor Varones: Independiente; 206. Hs. 206. Primera de Honor Damas: Ute; 207. Hs. 207. Primera de Honor Varones: Independiente; 208. Hs. 208. Primera de Honor Damas: Ute; 209. Hs. 209. Primera de Honor Varones: Independiente; 210. Hs. 210. Primera de Honor Damas: Ute; 211. Hs. 211. Primera de Honor Varones: Independiente; 212. Hs. 212. Primera de Honor Damas: Ute; 213. Hs. 213. Primera de Honor Varones: Independiente; 214. Hs. 214. Primera de Honor Damas: Ute; 215. Hs. 215. Primera de Honor Varones: Independiente; 216. Hs. 216. Primera de Honor Damas: Ute; 217. Hs. 217. Primera de Honor Varones: Independiente; 218. Hs. 218. Primera de Honor Damas: Ute; 219. Hs. 219. Primera de Honor Varones: Independiente; 220. Hs. 220. Primera de Honor Damas: Ute; 221. Hs. 221. Primera de Honor Varones: Independiente; 222. Hs. 222. Primera de Honor Damas: Ute; 223. Hs. 223. Primera de Honor Varones: Independiente; 224. Hs. 224. Primera de Honor Damas: Ute; 225. Hs. 225. Primera de Honor Varones: Independiente; 226. Hs. 226. Primera de Honor Damas: Ute; 227. Hs. 227. Primera de Honor Varones: Independiente; 228. Hs. 228. Primera de Honor Damas: Ute; 229. Hs. 229. Primera de Honor Varones: Independiente; 230. Hs. 230. Primera de Honor Damas: Ute; 231. Hs. 231. Primera de Honor Varones: Independiente; 232. Hs. 232. Primera de Honor Damas: Ute; 233. Hs. 233. Primera de Honor Varones: Independiente; 234. Hs. 234. Primera de Honor Damas: Ute; 235. Hs. 235. Primera de Honor Varones: Independiente; 236. Hs. 236. Primera de Honor Damas: Ute; 237. Hs. 237. Primera de Honor Varones: Independiente; 238. Hs. 238. Primera de Honor Damas: Ute; 239. Hs. 239. Primera de Honor Varones: Independiente; 240. Hs. 240. Primera de Honor Damas: Ute; 241. Hs. 241. Primera de Honor Varones: Independiente; 242. Hs. 242. Primera de Honor Damas: Ute; 243. Hs. 243. Primera de Honor Varones: Independiente; 244. Hs. 244. Primera de Honor Damas: Ute; 245. Hs. 245. Primera de Honor Varones: Independiente; 246. Hs. 246. Primera de Honor Damas: Ute; 247. Hs. 247. Primera de Honor Varones: Independiente; 248. Hs. 248. Primera de Honor Damas: Ute; 249. Hs. 249. Primera de Honor Varones: Independiente; 250. Hs. 250. Primera de Honor Damas: Ute; 251. Hs. 251. Primera de Honor Varones: Independiente; 252. Hs. 252. Primera de Honor Damas: Ute; 253. Hs. 253. Primera de Honor Varones: Independiente; 254. Hs. 254. Primera de Honor Damas: Ute; 255. Hs. 255. Primera de Honor Varones: Independiente; 256. Hs. 256. Primera de Honor Damas: Ute; 257. Hs. 257. Primera de Honor Varones: Independiente; 258. Hs. 258. Primera de Honor Damas: Ute; 259. Hs. 259. Primera de Honor Varones: Independiente; 260. Hs. 260. Primera de Honor Damas: Ute; 261. Hs. 261. Primera de Honor Varones: Independiente; 262. Hs. 262. Primera de Honor Damas: Ute; 263. Hs. 263. Primera de Honor Varones: Independiente; 264. Hs. 264. Primera de Honor Damas: Ute; 265. Hs. 265. Primera de Honor Varones: Independiente; 266. Hs. 266. Primera de Honor Damas: Ute; 267. Hs. 267. Primera de Honor Varones: Independiente; 268. Hs. 268. Primera de Honor Damas: Ute; 269. Hs. 269. Primera de Honor Varones: Independiente; 270. Hs. 270. Primera de Honor Damas: Ute; 271. Hs. 271. Primera de Honor Varones: Independiente; 272. Hs. 272. Primera de Honor Damas: Ute; 273. Hs. 273. Primera de Honor Varones: Independiente; 274. Hs. 274. Primera de Honor Damas: Ute; 275. Hs. 275. Primera de Honor Varones: Independiente; 276. Hs. 276. Primera de Honor Damas: Ute; 277. Hs. 277. Primera de Honor Varones: Independiente; 278. Hs. 278. Primera de Honor Damas: Ute; 279. Hs. 279. Primera de Honor Varones: Independiente; 280. Hs. 280. Primera de Honor Damas: Ute; 281. Hs. 281. Primera de Honor Varones: Independiente; 282. Hs. 282. Primera de Honor Damas: Ute; 283. Hs. 283. Primera de Honor Varones: Independiente; 284. Hs. 284. Primera de Honor Damas: Ute; 285. Hs. 285. Primera de Honor Varones: Independiente; 286. Hs. 286. Primera de Honor Damas: Ute; 287. Hs. 287. Primera de Honor Varones: Independiente; 288. Hs. 288. Primera de Honor Damas: Ute; 289. Hs. 289. Primera de Honor Varones: Independiente; 290. Hs. 290. Primera de Honor Damas: Ute; 291. Hs. 291. Primera de Honor Varones: Independiente; 292. Hs. 292. Primera de Honor Damas: Ute; 293. Hs. 293. Primera de Honor Varones: Independiente; 294. Hs. 294. Primera de Honor Damas: Ute; 295. Hs. 295. Primera de Honor Varones: Independiente; 296. Hs. 296. Primera de Honor Damas: Ute; 297. Hs. 297. Primera de Honor Varones: Independiente; 298. Hs. 298. Primera de Honor Damas: Ute; 299. Hs. 299. Primera de Honor Varones: Independiente; 300. Hs. 300. Primera de Honor Damas: Ute; 301. Hs. 301. Primera de Honor Varones: Independiente; 302. Hs. 302. Primera de Honor Damas: Ute; 303. Hs. 303. Primera de Honor Varones: Independiente; 304. Hs. 304. Primera de Honor Damas: Ute; 305. Hs. 305. Primera de Honor Varones: Independiente; 306. Hs. 306. Primera de Honor Damas: Ute; 307. Hs. 307. Primera de Honor Varones: Independiente; 308. Hs. 308. Primera de Honor Damas: Ute; 309. Hs. 309. Primera de Honor Varones: Independiente; 310. Hs. 310. Primera de Honor Damas: Ute; 311. Hs. 311. Primera de Honor Varones: Independiente; 312. Hs. 312. Primera de Honor Damas: Ute; 313. Hs. 313. Primera de Honor Varones: Independiente; 314. Hs. 314. Primera de Honor Damas: Ute; 315. Hs. 315. Primera de Honor Varones: Independiente; 316. Hs. 316. Primera de Honor Damas: Ute; 317. Hs. 317. Primera de Honor Varones: Independiente; 318. Hs. 318. Primera de Honor Damas: Ute; 319. Hs. 319. Primera de Honor Varones: Independiente; 320. Hs. 320. Primera de Honor Damas: Ute; 321. Hs. 321. Primera de Honor Varones: Independiente; 322. Hs. 322. Primera de Honor Damas: Ute; 323. Hs. 323. Primera de Honor Varones: Independiente; 324. Hs. 324. Primera de Honor Damas: Ute; 325. Hs. 325. Primera de Honor Varones: Independiente; 326. Hs. 326. Primera de Honor Damas: Ute; 327. Hs. 327. Primera de Honor Varones: Independiente; 328. Hs. 328. Primera de Honor Damas: Ute; 329. Hs. 329. Primera de Honor Varones: Independiente; 330. Hs. 330. Primera de Honor Damas: Ute; 331. Hs. 331. Primera de Honor Varones: Independiente; 332. Hs. 332. Primera de Honor Damas: Ute; 333. Hs. 333. Primera de Honor Varones: Independiente; 334. Hs. 334. Primera de Honor Damas: Ute; 335. Hs. 335. Primera de Honor Varones: Independiente; 336. Hs. 336. Primera de Honor Damas: Ute; 337. Hs. 337. Primera de Honor Varones: Independiente; 338. Hs. 338. Primera de Honor Damas: Ute; 339. Hs. 339. Primera de Honor Varones: Independiente; 340. Hs. 340. Primera de Honor Damas: Ute; 341. Hs. 341. Primera de Honor Varones: Independiente; 342. Hs. 342. Primera de Honor Damas: Ute; 343. Hs. 343. Primera de Honor Varones: Independiente; 344. Hs. 344. Primera de Honor Damas: Ute; 345. Hs. 345. Primera de Honor Varones: Independiente; 346. Hs. 346. Primera de Honor Damas: Ute; 347. Hs. 347. Primera de Honor Varones: Independiente; 348. Hs. 348. Primera de Honor Damas: Ute; 349. Hs. 349. Primera de Honor Varones: Independiente; 350. Hs. 350. Primera de Honor Damas: Ute; 351. Hs. 351. Primera de Honor Varones: Independiente; 352. Hs. 352. Primera de Honor Damas: Ute; 353. Hs. 353. Primera de Honor Varones: Independiente; 354. Hs. 354. Primera de Honor Damas: Ute; 355. Hs. 355. Primera de Honor Varones: Independiente; 356. Hs. 356. Primera de Honor Damas: Ute; 357. Hs. 357. Primera de Honor Varones: Independiente; 358. Hs. 358. Primera de Honor Damas: Ute; 359. Hs. 359. Primera de Honor Varones: Independiente; 360. Hs. 360. Primera de Honor Damas: Ute; 361. Hs. 361. Primera de Honor Varones: Independiente; 362. Hs. 362. Primera de Honor Damas: Ute; 363. Hs. 363. Primera de Honor Varones: Independiente; 364. Hs. 364. Primera de Honor Damas: Ute; 365. Hs. 365. Primera de Honor Varones: Independiente; 366. Hs. 366. Primera de Honor Damas: Ute; 367. Hs. 367. Primera de Honor Varones: Independiente; 368. Hs. 368. Primera de Honor Damas: Ute; 369. Hs. 369. Primera de Honor Varones: Independiente; 370. Hs. 370. Primera de Honor Damas: Ute; 371. Hs. 371. Primera de Honor Varones: Independiente; 372. Hs. 372. Primera de Honor Damas: Ute; 373. Hs. 373. Primera de Honor Varones: Independiente; 374. Hs. 374. Primera de Honor Damas: Ute; 375. Hs. 375. Primera de Honor Varones: Independiente; 376. Hs. 376. Primera de Honor Damas: Ute; 377. Hs. 377. Primera de Honor Varones: Independiente; 378. Hs. 378. Primera de Honor Damas: Ute; 379. Hs. 379. Primera de Honor Varones: Independiente; 380. Hs. 380. Primera de Honor Damas: Ute; 381. Hs. 381. Primera de Honor Varones: Independiente; 382. Hs. 382. Primera de Honor Damas: Ute; 383. Hs. 383. Primera de Honor Varones: Independiente; 384. Hs. 384. Primera de Honor Damas: Ute; 385. Hs. 385. Primera de Honor Varones: Independiente; 386. Hs. 386. Primera de Honor Damas: Ute; 387. Hs. 387. Primera de Honor Varones: Independiente; 388. Hs. 388. Primera de Honor Damas: Ute; 389. Hs. 389. Primera de Honor Varones: Independiente; 390. Hs. 390. Primera de Honor Damas: Ute; 391. Hs. 391. Primera de Honor Varones: Independiente; 392. Hs. 392. Primera de Honor Damas: Ute; 393. Hs. 393. Primera de Honor Varones: Independiente; 394. Hs. 394. Primera de Honor Damas: Ute; 395. Hs. 395. Primera de Honor Varones: Independiente; 396. Hs. 396. Primera de Honor Damas: Ute; 397. Hs. 397. Primera de Honor Varones: Independiente; 398. Hs. 398. Primera de Honor Damas: Ute; 399. Hs. 399. Primera de Honor Varones: Independiente; 400. Hs. 400. Primera de Honor Damas: Ute; 401. Hs. 401. Primera de Honor Varones: Independiente; 402. Hs. 402. Primera de Honor Damas: Ute; 403. Hs. 403. Primera de Honor Varones: Independiente; 404. Hs. 404. Primera de Honor Damas: Ute; 405. Hs. 405. Primera de Honor Varones: Independiente; 406. Hs. 406. Primera de Honor Damas: Ute; 407. Hs. 407. Primera de Honor Varones: Independiente; 408. Hs. 408. Primera de Honor Damas: Ute; 409. Hs. 409. Primera de Honor Varones: Independiente; 410. Hs. 410. Primera de Honor Damas: Ute; 411. Hs. 411. Primera de Honor Varones: Independiente; 412. Hs. 412. Primera de Honor Damas: Ute; 413. Hs. 413. Primera de Honor Varones: Independiente; 414. Hs. 414. Primera de Honor Damas: Ute; 415. Hs. 415. Primera de Honor Varones: Independiente; 416. Hs. 416. Primera de Honor Damas: Ute; 417. Hs. 417. Primera de Honor Varones: Independiente; 418. Hs. 418. Primera de Honor Damas: Ute; 419. Hs. 419. Primera de Honor Varones: Independiente; 420. Hs. 420. Primera de Honor Damas: Ute; 421. Hs. 421. Primera de Honor Varones: Independiente; 422. Hs. 422. Primera de Honor Damas: Ute; 423. Hs. 423. Primera de Honor Varones: Independiente; 424. Hs. 424. Primera de Honor Damas: Ute; 425. Hs. 425. Primera de Honor Varones: Independiente; 426. Hs. 426. Primera de Honor Damas: Ute; 427. Hs. 427. Primera de Honor Varones: Independiente; 428. Hs. 428. Primera de Honor Damas: Ute; 429. Hs. 429. Primera de Honor Varones: Independiente; 430. Hs. 430. Primera de Honor Damas: Ute; 431. Hs. 431. Primera de Honor Varones: Independiente; 432. Hs. 432. Primera de Honor Damas: Ute; 433. Hs. 433. Primera de Honor Varones: Independiente; 434. Hs. 434. Primera de Honor Damas: Ute; 435. Hs. 435. Primera de Honor Varones: Independiente; 436. Hs. 436. Primera de Honor Damas: Ute; 437. Hs. 437. Primera de Honor Varones: Independiente; 438. Hs. 438. Primera de Honor Damas: Ute; 439. Hs. 439. Primera de Honor Varones: Independiente; 440. Hs. 440. Primera de Honor Damas: Ute; 441. Hs. 441. Primera de Honor Varones: Independiente; 442. Hs. 442. Primera de Honor Damas: Ute; 443. Hs. 443. Primera de Honor Varones: Independiente; 444. Hs. 444. Primera de Honor Damas: Ute; 445. Hs. 445. Primera de Honor Varones: Independiente; 446. Hs. 446. Primera de Honor Damas: Ute; 447. Hs. 447. Primera de Honor Varones: Independiente; 448. Hs. 448. Primera de Honor Damas: Ute; 449. Hs. 449. Primera de Honor Varones: Independiente; 450. Hs. 450. Primera de Honor Damas: Ute; 451. Hs. 451. Primera de Honor Varones: Independiente; 452. Hs. 452. Primera de Honor Damas: Ute; 453. Hs. 453. Primera de Honor Varones: Independiente; 454. Hs. 454. Primera de Honor Damas: Ute; 455. Hs. 455. Primera de Honor Varones: Independiente; 456. Hs. 456. Primera de Honor Damas: Ute; 457. Hs. 457. Primera de Honor Varones: Independiente; 458. Hs. 458. Primera de Honor Damas: Ute; 459. Hs. 459. Primera de Honor Varones: Independiente; 460. Hs. 460. Primera de Honor Damas: Ute; 461. H